

# Prentsa laburpena

---

2012-1-4

# Erkoreka considera que los ajustes abocan a la recesión al Estado español

El diputado del PNV defiende mantener el gasto en infraestructuras e I+D+i

X. AJA

BILBAO. "La recesión está cantada". Así de contundente es el vaticinio de Josu Erkoreka sobre las primeras medidas de ajuste anunciadas la semana pasada por el Gobierno español presidido por Mariano Rajoy. A juicio del portavoz del PNV en el Congreso de los Diputados, la prórroga de los Presupuestos del Estado y el fuerte tijeretazo a modo de recortes abocan a un decrecimiento de la economía.

En un artículo colgado ayer en su blog, Erkoreka considera que la prórroga presupuestaria y la "motosierra" al gasto público, incluidos el recorte de las inversiones en infraestructuras, dependientes del Ministerio de Fomento, y en el capítulo de I+D+i, ambas "necesarias para favorecer el crecimiento de economía" solo pueden llevar a una recesión en el conjunto del Estado español.

El dirigente nacionalista recuerda que si a estas medidas de ajuste se le suman las subidas de impuestos anunciadas en el IRPF, en las rentas de capital y en el Impuesto de Bienes Inmuebles, el resultado no puede ser otro que una disminución de la capacidad de gasto de los ciudadanos con lo que "se acentuará la contracción del mercado interior" haciendo que el crecimiento económico sea, "a corto plazo, una quimera", y por lo tanto no habrá aumento del empleo, concluye el dirigente abertzale.

En el artículo titulado *La primera en la frente*, Erkoreka recuerda que hace unos meses ya advirtió de que, una vez celebradas las elecciones y constituido el Ejecutivo que saliera de las urnas, se iba a implantar "una rigurosísima política de ajustes y recortes".

En este sentido, recuerda el contrasentido que supone a la vista de

las medidas adoptadas por el PP las críticas al anterior Gobierno socialista. En tono irónico, sostiene que "era la época en la que un Partido Popular altruista, generoso y refractario a los recortes sociales, caricaturizaba a Rubalcaba con el apelativo de *Alfredo Manostijeras*, y este prometía que, si los socialistas ganaban las elecciones, iban a subir las pensiones y el sueldo de los funcionarios".

Ante esto, Erkoreka considera que, nada más constituirse, el Gobierno de Rajoy "ha aprobado un paquete de medidas para la prórroga presupuestaria que, si no han generado un colapso colectivo, es porque la inconsciente algarada del fin de año ha contribuido a poner vaselina a la noticia".

Así las cosas, y sin tener en cuenta la posible subida del IVA o de los impuestos especiales en los próximos meses como señalan los ana-

listas, Erkoreka considera que con estas medidas todo se subordina "al idolatrado equilibrio presupuestario, que se ha convertido en el becerro de oro del siglo XXI".

**CONFIANZA** Tras interrogarse si las medidas del Ejecutivo de Rajoy generarán "la confianza necesaria para que aflore el crédito que lleva años recluso", Erkoreka afirma que "nadie lo sabe ni se atreverá a jugar su hacienda en ello". Y añade que "aparentemente sí porque, según se nos dice, lo que preocupa a los mercados es la inabarcable envergadura que han alcanzado el déficit y la deuda pública".

A su juicio, el problema es que "los mismos mercados que obligan al equilibrio presupuestario, exigen, también, solvencia económica de cara al futuro porque quieren cobrar hoy, pero no por ello, dejar de seguir cobrando mañana".

## De Guindos dice que la subida del IVA "no está sobre la mesa" por ahora

MADRID. El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, aseguró ayer que la subida del IVA "no está sobre la mesa" en estos momentos, como había publicado un medio de comunicación estatal, y que la reforma del sistema financiero no se aprobará en el Consejo de Ministros de mañana, pero sí en las próximas semanas.

Así lo explicó ayer De Guindos tras la toma de posesión de altos cargos del Ministerio de Economía y Competitividad, donde apuntó a la reforma laboral como una de las prioridades más inmediatas del Ejecutivo de Mariano Rajoy.

De Guindos también restó importancia a la polémica desatada sobre el déficit de 2011 y afirmó que la previsión que maneja el equipo económico del Gobierno español es un saldo negativo de las cuentas "en el entorno del 8%" al cierre del año.

En cualquier caso, destacó que España no puede permitirse un déficit tan elevado y resaltó la importancia de acompañar las políticas de ajuste con reformas estructurales necesarias para el país, como la reforma laboral o la del conocimiento. En este sentido, recordó que el Gobierno demostró su compromiso el pasado viernes al aprobar un paquete de ajuste que generará una percepción "positiva" en los mercados. >DEIA



Mikel Noval e Igor Eizagirre, de ELA, criticaron ayer duramente los recortes aprobados por el Gobierno de Rajoy. FOTO: LUIS GÓMEZ

## → ELA pide a las instituciones vascas que no hagan "seguidismo" de la política de recortes de Rajoy

EL SINDICATO RECUERDA QUE SI ADOPTAN LOS AJUSTES PARA FUNCIONARIOS "SERÁ DECISIÓN SUYA Y NO DE MADRID"

A. LEGASA

BILBAO. El sindicato ELA criticó ayer duramente las medidas de ajuste aprobadas la semana pasada por el Gobierno de Mariano Rajoy, tachándolas de "inmorales y antisociales", además de afirmar que no servirán para sacar al Estado de la crisis sino todo lo contrario ya que ahogarán el consumo.

Por un lado, el responsable de Servicios Públicos, Igor Eizagirre, dijo que las medidas de contención del

gasto como la congelación del sueldo de los funcionarios o la prolongación de su jornada no solo perjudica a estos trabajadores, sino que deteriorará la calidad de su servicio. En este sentido, Eizagirre hizo un llamamiento a las instituciones vascas para que no "hagan seguidismo" de estas políticas y no decidan hacer lo mismo que el Gabinete Rajoy.

Eizagirre subrayó que los recortes son solo para los trabajadores de la administración estatal, insistiendo en que si Gobierno vasco, navarro, o diputaciones deciden aplicar el aumento de jornada o la congelación salarial sobre sus trabajadores, "no lo podrán hacer de rondón, será decisión suya y no porque venga de Madrid", dijo el sindicalista, quien

dejó claro que, si esto ocurriera, "tendrán a ELA enfrente", sin descartar nuevas movilizaciones y recordando que su sindicato ya ha convocado para finales de este mes una protesta contra los recortes que pretende introducir Patxi López a los funcionarios de Lakua.

Por otra parte, el responsable del Gabinete de Estudios de ELA, Mikel Noval, destacó que otras medidas

**"La congelación del salario mínimo supone aceptar que quien vive en la pobreza siga igual"**

MIKEL NOVAL  
Gabinete de Estudios de ELA

aprobadas en Madrid como la congelación del salario mínimo o la subida del IRPF, así como la subida de solo un 1% de las pensiones, suponen una pérdida de poder adquisitivo para la mayoría de la población. "La congelación del SMI supone aceptar que quien ya es pobre siga viviendo en la pobreza", destacó Noval, que también recordó que, tras estos recortes, en la CAV y Nafarroa cerca de 10.000 personas que tengan la calificación de dependencia moderada no podrán cobrar su prestación en 2012.

Asimismo, Noval insistió en que Rajoy "ha impuesto" estas medidas "sin negociación" y pidió a las instituciones vascas que "tomen otro camino diferente al de los ajustes".

## Francia subirá el IVA a los productos de bajo coste importados

PARÍS. El Gobierno francés tiene intención de poner en marcha el denominado *IVA social*, que grava los productos importados de países con bajos costes de producción, los famosos *low cost*, como China, aunque no cita al país asiático, para poder aplicar una reducción de las cotizaciones sociales, antes de las elecciones presidenciales de la próxima primavera, según confirmó la Ministra de Presupuestos y portavoz del Gobierno galo, Valérie Pécresse.

"El IVA social para crear empleo en Francia y para evitar que productos importados sean vendidos en nuestro país a bajo coste lo vamos a aplicar, y lo vamos a hacer antes de las elecciones presidenciales", remarcó Pécresse en declaraciones a France Info.

Asimismo, la ministra de Presupuestos precisó que esta propuesta se debatirá con los sindicatos franceses en la cumbre social que está previsto que se celebre el próximo 18 de enero en el Palacio del Eliseo. De esta manera, la portavoz del Ejecutivo confirmaba las declaraciones realizadas unas horas antes por el ministro de Trabajo francés, Xavier Bertrand, a France 2, en las que afirmaba que se pondría en marcha esta reforma del IVA con el objetivo de rebajar las cotizaciones sociales, aunque no confirmaba ninguna fecha. >E. PRESS

e:

## Ekonomia

El año 2012 arranca con el doble de parados que los existentes al inicio de la crisis económica. De las 96.157 personas sin trabajo censadas en Hego Euskal Herria a comienzos de 2008, se ha pasado a 192.340 al cierre de 2011, justo el doble.

En lo que respecta a la evolución del año, el número de parados ha subido en 13.368, esto es, un 7,46%, mientras en diciembre ha habido 1.527 parados más, la mayor parte en Nafarroa (1.107), donde la tasa supera ya el 15%.

## 2012 arranca con el doble de parados que al inicio de la crisis económica

Joseba SALBADOR | DONOSTIA

Según los datos del nuevo Ministerio español de Empleo y Seguridad Social, el número de demandantes de empleo registrados en las oficinas de empleo de Hego Euskal Herria al cierre de 2011 era de 192.340, lo que supone un aumento de 1.527 personas en diciembre y de 13.368 en todo el año.

De hecho, la evolución anual se caracteriza por una tendencia ascendente hasta abril, mes en el que el número de parados tocó techo, con 196.856, al que siguieron tres meses de bajadas y, de nuevo, el inicio de una etapa ascendente que no se ha interrumpido desde el mes de agosto.

Por territorios, Araba es el que porcentualmente registra un mayor incremento interanual, con 1.985 parados más que hace un año (+9,74%), seguido de Nafarroa, con 3.935 desempleados más (+9,15%), Bizkaia, con 5.767 más (+7,58%) y Gipuzkoa, con 1.681 más (+4,26%).

Los datos cambian notablemente si atendemos a la subida mensual, pues es el territorio alavés el que registra el mejor resultado, con un descenso del paro en 77 personas (-0,34%). El mayor aumento, tanto porcentual como absoluto, se ha registrado en Nafarroa, donde en diciembre ha habido 1.107 parados más que un mes antes (+2,41%). En Bizkaia y Gipuzkoa los incrementos han sido muy leves, del 0,46 y del 0,29% respectivamente.

Por sectores, destacan las subidas de diciembre en Industria y Construcción, y las bajadas en el Colectivo sin Empleo Anterior, Servicios y Agricultura.

En cuanto a sexos, de los 192.340 demandantes de empleo, las mujeres representaban el 50,86% (97.840) y los hombres el 49,13% (94.500), y del total de desempleados, 16.696 (el 8,68%) tenían menos de 25 años, un porcentaje inferior al 9,30% del mes pasado.

En cuanto al número de personas que agota sus prestaciones

### SEGURIDAD SOCIAL

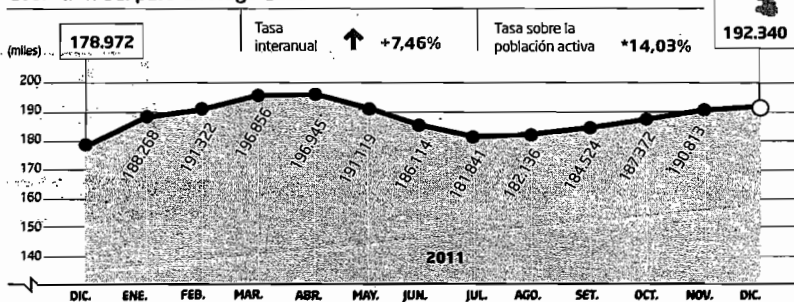
El secretario de Estado de Seguridad Social del Gobierno español, Tomás Burgos, no pasó por alto la pérdida de afiliaciones de la Seguridad Social y, tras destacar el deterioro «significativo» del sistema en 2011, confirmó que el año cerrará con déficit.

### ALEMANIA, BIEN

Mientras en el Estado español el número de parados subía a lo largo del año en 322.286 personas, hasta alcanzar la cifra récord de 4.422.359, en Alemania el número de desempleados bajaba en 231.000, para situarse en 2.780.000.

### El paro en diciembre

#### Evolución del paro en Hego Euskal Herria



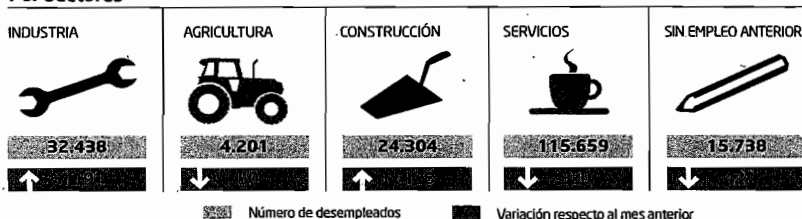
#### Por territorios

	TOTAL	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Nafarroa
Noviembre	190.813	22.445	81.517	41.012	45.839
Diciembre	192.340	22.368	81.896	41.130	46.946
Diferencia	+1.527	-77	+379	+118	+1.107
Tasa*	14,03%	13,95%	14,80%	11,84%	15,13%

#### Diciembre en los últimos años

2008	↑	+8.687
2009	↑	+2.151
2010	↑	+3.458

#### Por sectores



(\*) Tasa de paro calculada sobre la Encuesta de Población Activa (EPA), tercer trimestre (último dato publicado).

Fuente: SPEE

GARA

## Los sindicatos rechazan las reformas laborales

Los sindicatos vascos volvieron a rechazar ayer las reformas laborales aprobadas en el Estado español al considerar que no han conseguido reducir el desempleo.

LAB denunció que «se agravan» las condiciones laborales y «aumentan las cada vez más marcadas diferencias sociales» debido a «las decisiones adoptadas en materia de política económica y presupuestaria» y alertó sobre la nueva reforma laboral del PP. Según esta central sindical, «de confirmarse las peores sospechas,

aumentará el poder de decisión de las empresas, debilitará la capacidad de negociación de la clase trabajadora y facilitará todavía más el despido».

El secretario de Política Social de ELA, Mikel Noval, demandó menos recortes y más políticas de fomento del empleo y aseguró que a los políticos que gobiernan, en realidad, «no les preocupa el paro».

Por su parte, UGT abogó por medidas para «consolidar el empleo y no de facilitar el despido, como parece pretender la patronal en alianza con el

Gobierno del Partido Popular». CCOO insistió en que es necesario «implantar políticas que reactiven la economía», y no los recortes de gasto anunciados el viernes en el Consejo de Ministros, que «no benefician en nada a la creación de empleo porque hace inexistente la reactivación económica».

Aralar señaló que los datos «nos dejan ante una situación insostenible social y económicamente», por lo que consideró necesario adoptar «medidas estructurales profundas lo antes posible». GARA

nes por desempleo, un total de 81.159 parados no cobró ningún tipo de prestación en diciembre, lo que supone un 42,2%, mientras que hace un año la proporción de personas en paro que se encontraban en estas mismas circunstancias era del 37,7%. Paralelamente, el porcentaje de parados que ha cobrado una prestación contributiva en diciembre ha sido del 35,51% (un total de 68.312 personas).

En cuanto a los contratos suscritos, en Hego Euskal Herria se firmaron 73.116, es decir, 6.530 menos que el mes anterior, lo que sigue la tendencia de los últimos meses. De éstos, 69.457 fueron temporales (95%) y solo 3.659 indefinidos (5%). En relación al año anterior, el número de contratos temporales ha bajado un leve 0,7%, mientras los contratos indefinidos formalizados han caído un 26,96%.

Las afiliaciones a la Seguridad Social tampoco han tenido este pasado año un buen comportamiento, ya que se han perdido 14.478. En lo que respecta al mes de diciembre, han bajado en Navarra (-1.877) y en Araba (-140), mientras en Bizkaia y en Gipuzkoa han subido, 585 y 56, respectivamente. En total, la afiliación media en diciembre en Hego Euskal Herria fue de 1.184.736 personas.

#### Nuevo récord en el Estado

En lo que respecta al Estado español, el paro registrado aumentó en 322.286 personas con respecto al cierre de 2010 (un 7,86% más), si bien el incremento de diciembre no fue muy abultado (1.897 personas, un 0,04%). Pese a todo, el año acaba con un récord de 4.422.359 parados registrados, el 7,86% más.

Para el Gobierno español, estos datos «malos y negativos» ponen de manifiesto que se trata del principal problema económico y que pone en cuestión el Estado del bienestar, según lo expresado por el ministro de Economía, Luis de Guindos.

A su juicio, el desempleo constituye el principal elemento de vulnerabilidad de la economía española, por lo que insistió en acometer reformas económicas, entre las que ve prioritaria la del mercado laboral.

También la secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, reiteró la necesidad de la reforma laboral «a ser posible» de acuerdo con los agentes sociales, y aunque dijo que hay buenas perspectivas en la negociación, advirtió de que si no se alcanza el pacto, el Gobierno tomará una decisión.

En opinión de Hidalgo, los datos de diciembre confirman el deterioro de la situación económica en el segundo semestre de 2011.

Respecto a la pérdida de afiliados a la Seguridad Social, el secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, destacó el deterioro «significativo» del sistema en 2011 y confirmó que el año cerrará con déficit.

## ELA insta a la administraciones vascas a no hacer «seguidismo» de Rajoy

«Irracionales». Así de contundente se mostró ELA respecto a la batería de medidas económicas presentadas hasta la fecha por el Ejecu-

tivo español. El sindicato instó a las administraciones de Hego Euskal Herria a no hacer «seguidismo» de Madrid.

GARA | BILBO

ELA ofreció ayer su postura ante las medidas económicas planteadas por el Gobierno español, que a juicio del sindicato solo llevan «al desastre» y a un «empobrecimiento» generalizado de la población.

El responsable del Área Social, Mikel Noval, y el secretario general del Sector Público Igor Eizagirre, tildaron de «irracionales» las propuestas planteadas hasta la fecha por el Ejecutivo del PP para reducir el déficit público como las relativas a los funcionarios, al SMI o a la Ley de Dependencia, e indicaron que «destruyen los derechos de la gente».

ELA aseguró además que es «mentira» que estas medidas sirvan para superar la crisis. A su juicio, la van a «agravar» y supondrán «más paro, más recesión y más desprotección».

El sindicato alertó de que hay medidas que también afectarán a la ciudadanía vasca y que, por tanto, «cientos de miles de personas» en Hego Euskal Herria van a ser «más pobres». Por ello, instaron a las administraciones del país a que no hagan «seguidismo» de estas políticas que llevan al «desastre».

En caso contrario, los responsables de ELA adelantaron que su actitud será de «rechazo» y que apostarán por las movilizaciones.

Respecto a la futura reforma laboral, Mikel Noval e Igor Eizagirre auguraron que el Ejecu-



Mikel Noval e Igor Eizagirre, durante su comparecencia. MARGO RAMÍREZ | ARGAZKI PRESS

#### PENSIONES

**ELA subrayó que la subida del 1% de las pensiones supone en realidad una pérdida de poder adquisitivo, ya que la inflación es mayor que esa cifra.**

cutivo que preside Mariano Rajoy «va a avanzar en la dirección de recortar derechos».

#### Primeras reacciones

También se refirió a este tema la secretaria general de Confebask, Nuria López de Guereñu, quien indicó que «la receta no puede ser la misma para quien tiene un leve resfriado, como puede ser el caso de la Comunidad Autónoma Vasca, que ha venido gestionándose teniendo muy presentes esos niveles de déficit que había que cum-

plir y no tiene un endeudamiento como el de otras comunidades», mientras existen otras comunidades «que prácticamente necesitan respiración asistida, tratamientos de choque, y unos tratamientos que tienen efectos secundarios, que son los que son».

«Cuando hay recortes, también se ralentiza el crecimiento, y por tanto, no sería razonable aplicar las mismas medidas teniendo situaciones diferentes», enfatizó la representante de la patronal.

### LOS PARADOS DE IRUÑERRIA ESTREMAN EN EL AÑO 2012 EN LA CALLE

Como todos los primeros martes de mes, la Asamblea de Parados y Paradas de Iruñerria celebró ayer en la calle Mercaderes una concentración y una reunión abierta para perfilar sus líneas de actuación durante las próximas semanas, incidiendo en la protesta contra las horas extras y la reivindicación de que se cree empleo público.

Lander F. de ARROYABE | ARGAZKI PRESS



## Abierto el proceso de evaluación de las competencias profesionales

Los interesados tienen de plazo hasta el día 12 de enero para presentar su solicitud

PAMPLONA. El proceso de evaluación y acreditación de las competencias profesionales ya está en marcha. Tras la publicación, el pasado 29 de diciembre, de la convocatoria en el BON, los interesados tienen de plazo hasta el jueves 12 de enero para presentar su solicitud. Cumplido este paso y finalizadas las sesiones de información y orientación, aquellas personas inscritas deberán realizar la preinscripción en los centros oficiales entre los días 9 de enero y 3 de febrero, entregando toda la documentación acreditativa de la experiencia laboral.

Gracias a esta convocatoria, un total de 480 trabajadores sin estudios podrán acreditar su experiencia laboral por módulos de Formación Profesional. El Gobierno foral ha querido dar especial prioridad al sector de la atención a la dependencia, donde a partir de 2015 será indispensable tener la titulación para poder ejercer. Por ello, 270 de las 480 nuevas plazas corresponden a este sector, 90, al área de la Educación Infantil y el resto se distribuyen entre Soldadura y Calderería, Cocina y Gastronomía, Emergencias Sanitarias y Auxiliares de Albañilería. Esta oferta se suma a la convocatoria aprobada a finales de 2010 y que se ha desarrollado este año.

**LAS LISTAS DE ADMITIDOS, EN MARZO**  
Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, el día 5 de marzo se hará pública la lista provisional de personas admitidas y, tras las reclamaciones, el día 12 de marzo saldrá la lista definitiva. A continuación, entre los meses de marzo y junio, se llevarán a cabo las fases de asesoramiento, evaluación y acreditación. Concluido todo el proceso, el documento acreditativo será expedido por la dirección general de Trabajo y Prevención de Riesgos. >D.N.



El rector Lafuente y el consejero Iribas firmaron recientemente el convenio de colaboración. FOTO: D.N.

## El Gobierno foral tarda más de un año en aportar a la UPNA la financiación del Campus Iberus

UN 30% DE LOS 850.000 EUROS SE DESTINARÁN A CREAR UN CENTRO DE POSGRADO Y DOCTORADO

Navarra firmó a finales 2010 un convenio con el Estado por el cual éste le prestaba esa cuantía para que sufragara la UPNA

PAMPLONA. El Gobierno foral ha tardado más de un año en aportar a la Universidad Pública de Navarra los 850.000 euros para financiar sus actuaciones en el ámbito del programa *Campus Iberus: Campus de Excelencia Internacional*, que comparte con las universidades públicas de La Rioja, Aragón y Lleida. El Ejecutivo firmó en diciembre de 2010 un convenio de colaboración por el Ministerio de Educación mediante el cual debía otorgar esa cuantía a la UPNA. Pero no ha sido hasta un año después cuando el consejero de Educación, José Iribas, y el rector de la UPNA, Julio Lafuente, han suscrito el acuerdo que establece las condiciones para

su desarrollo y ejecución.

El convenio contempla la creación del Centro de Postgrado y Doctorado Internacional, al que se destinarán 228.688 euros y la adecuación de aulas, espacios y servicios a los requerimientos del Espacio Europeo, con una aportación de 110.000 euros. También recoge el Plan de inversiones en infraestructuras científico tecnológicas, que incluye la adquisición de equipamiento e infraestructuras técnicas en las áreas de agroalimentación y nutrición, actuación para la que se consignan 248.312 euros; y la creación de la Oficina de Coordinación Científica y de una herramienta de gestión del conocimiento para

el Campus, con 24.060 euros.

**CAPTAR ALUMNOS CHINOS** Por otro lado, el convenio permitirá también desarrollar acciones en el ámbito de la internacionalización, entre las que se encuentra la creación de una Unidad de internacionalización y comunicación y de un Campus transfronterizo con las universidades de Toulouse y Pau, para el establecimiento de dobles titulaciones y proyectos de investigación, así como acciones para potenciar la captación de alumnos chinos para diferentes master. La financiación correspondiente a estas actuaciones es de 26.940 euros.

Finalmente, se contemplan actuaciones encaminadas a la adaptación de infraestructuras y equipamientos para personas con discapacidad (70.000 euros); y la implantación de un paquete de mejoras vinculadas a la sostenibilidad, energías renovables y uso eficiente de energía (78.000 euros). Para la gestión del proyecto se destinan 64.000 euros. >D.N.

## El CIP Virgen del Camino gana un premio estatal de nuevas tecnologías

En el proyecto 'eTwinning' han participado también un centro alemán y otro italiano

PAMPLONA. Un proyecto desarrollado por estudiantes del Centro Integrado Politécnico Virgen del Camino de Pamplona, ha resultado ganador del premio estatal *eTwinning* 2012, un programa de la UE para crear hermanamientos virtuales entre alumnado de diferentes países miembros. El centro navarro ha colaborado con uno de FP de Alemania y otro de Italia.

El proyecto *The Hole Puncher: a mechanical International Project* lo realizaron los alumnos de 1º de grado superior de Programación de la Producción en Fabricación Mecánica, bajo la coordinación del profesor Javier Muñoz, y consistió en el diseño, estudio técnico y construcción de un conjunto mecánico: una perforadora de papel en la que cada centro ha elaborado una pieza para, después, ser ensambladas y crear la perforadora. Este proyecto optará al premio europeo *eTwinning*. >D.N.



Amaia Zulet. FOTO: D.N.

## Premiada una investigación de la UPNA sobre un potencial herbicida

PAMPLONA. La pamplonesa Amaia Zulet González, estudiante del programa de Doctorado en Agrobiología Ambiental en la Universidad Pública de Navarra, ha sido galardonada por la Sociedad Española de Malherbología (SEMh) y la revista profesional sobre sanidad vegetal *Phytoma* con un premio para jóvenes investigadores. La sociedad científica, especializada en la investigación y divulgación de la biología y el control de las malas hierbas, y la citada publicación han reconocido el trabajo de esta investigadora sobre el quinato, un compuesto natural del propio metabolismo de la planta, como potencial herbicida.

Zulet estudió Ingeniería Agronómica en la UPNA (Premio Extraordinario Final de Carrera) y cursó el Máster interuniversitario en Agrobiología Ambiental, recibió el premio *Phytoma* a la mejor comunicación presentada por jóvenes investigadores en el XIII Congreso de la SEMh (Tenerife). >D.N.

## ELA denuncia la apuesta de UPN y PSN por "extender la pobreza" con la nueva renta básica

LA PRESTACIÓN SE LLEVA EL 0,9% DEL PRESUPUESTO, "UNA CANTIDAD ÍNFIMA" DE LA QUE DEPENDEN 7.000 FAMILIAS

PAMPLONA. El sindicato ELA aseguró que la aprobación por parte del Gobierno foral de la denominada Ley de la Renta de Inclusión Social ha confirmado "la apuesta de UPN-PSN por extender la pobreza, en lugar de tomar medidas encaminadas a repartir la riqueza". "Dicho de otra forma, ante el aumento de la necesidad económica de sus ciudadanos, el Ejecutivo reacciona con recortes: cada vez menos recursos allá donde más se necesitan. Ello

supone un salto cualitativo en la política capitalista de ambos partidos", destaca en un comunicado el sindicato, que ha elaborado un informe sobre esta prestación social en Navarra. En el caso de la renta básica, indica el sindicato, UPN y PSN han optado por "disminuir la cuantía a percibir; abriendo la puerta a que sea inferior al SMI", por "dificultar su acceso y cerrándolo del todo a inmigrantes en situación irregular"; y por "limitar el periodo de percepción a 24 meses". Además, explica, con la reforma aumentan las obligaciones de las personas beneficiarias y se les puede imponer sanciones de entre 100 y 3.000 euros, pero, en contrapartida, el Gobierno de Navarra "no se obliga a sí mismo a nada, ni siquiera

a solucionar el retraso de cuatro meses en la tramitación de expedientes", el 40 % de los cuales "están sin resolver". UPN y PSN, a través de Política Social, asegura ELA, "sólo

### CLAVES

● **16.652 sin subsidio.** ELA destaca que el número de personas que no reciben ni prestación por desempleo (contributiva o no contributiva) ni subsidio ha pasado de los 7.086 en agosto del 2008 a los 16.653 en noviembre del 2011.

● **7.259 unidades.** El número de unidades receptoras de renta básica ha pasado de 2.341 en 2012 a 7.259 en 2011.

se preocupan de bajar un gasto que en ningún ejercicio ha supuesto más del 0,9 % del Presupuesto de Navarra", unos 36 millones. Una cantidad de la que dependen más de 7.000 familias y que es "ínfima" si se compara con los más de 60 millones del Reino de Navarra Arena o los 134 presupuestados en 2012 para el TAV, "cuya utilidad social es nula y cuyo futuro cada vez más incierto". ELA considera que el Gobierno "aprovecha una época de crisis que, por muy prolongada que sea, no deja de ser coyuntural, para recortar prestaciones sociales de forma definitiva". Añade que "ni las personas receptoras de la renta básica han sido culpables de la crisis, ni recortando esta ley se va a salir de ella". >A.I.

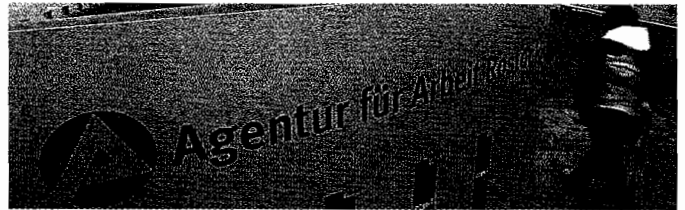
# Harian

## Langabezia → 2011ko datuak

### Alemanian, azken hogei urteotako daturik onena

Hego Euskal Herrian edo Espainian ez bezala, Alemanian lan merkatua «egorra izugarri onena» dagoela ziurtatu du Phillip Roesler Ekonomia ministroak. Izan ere, urtea 2,78 milioi langaberekin amaitu du Alemaniak, duela urtebete baino 231.000 gutxiago. Azken urtean langabezia tasa %7,1etik %6,5ra jaitsi

da. Azken hori da tasarik txikiena 1991in Alemania batu zenetik. Datua are hobea izango zen abenduan langabezia handitu izan balitz. Edonola ere, dena ez da arrosa kolorea. Pentsaren alderara, bost milioi lagunek «gosearen soldatak» jasotzen dituzte, orduan 6,5 eurotik behera. Beste zazpi milioik, berriz, *mini-job* izenekoak dituzte: gehienez 400 euro, hilean 40 orduko lanaldiarekin.



Langabe bat, Rostockeko enplegu bulegoan sartzen. BERND WUESTNECK / EFE

# Langabeziaren oparirik ez

Abenduko igoeraren ondoren, 192.000 langaberekin amaitu da 2011 Hego Euskal Herrian, aurrekoan baino 13.000 gehiago

Kontratazioa handitu bada ere, sekula baino kontratu mugagabe gutxiago sinatu dira

Ivan Santamaría

Enpleguaren alorrean hasi zen bezala amaitu da urtea Hego Euskal Herrian. Abenduan gora egin zuen berriro langabe kopuruak —uztailetik aurrera hileroko gertatu den gisara—, eta urte berria langabeziaren gorakadarekin abiatu da, laugarren urtez jarraian.

Azken hilabeteotan joera kezagarria izan du langabeziak, gainera. 2010ean baino igoera handiagoarekin amaitu da urtea, eta gero eta langabe gehiago daude ordainik gabe.

### 1. Hazkundera, berriro

2010. urtea amaitu zenean baino 13.368 lagun gehiago daude beharrik gabe Hego Euskal Herrian. Datu orokorra aintzat hartuta, langabe kopuru orokorra %7,4 handitu da hamabi hilabeteetan. Hazkundera, esaterako, 2010. urtean gertatu zena baino handiagoa da: 10.118 langabe gehiago izan ziren orduan. Aurreko urtearekin alderatuz, hazkundera ere txikia goa izan zen: %6.

### 2. Kriasiaren zauria

Bost urtez krisi ekonomikoak enpleguan eragin duen triskantzaren irudi argia islatzen du langabeziaren garapenak. 2007. urtean 96.157 langaberekin amaitu zen. Gaur egun, kopuru horren halako bi dira: 192.340.

### 3. Abendua, lasaiago

Aurreko hilabetearekin alderatuz, 1.527 langabe gehiago zenba-

tu zituzten Lanbideko eta Nafarroako enplegu zerbitzu publiko- etako bulegoek. Langabeziak gora egin ohi duen hilabete horien artean dago abendua, baina hazkundera ez da aurreko urteetan bezain adierazgarria izan. Igoerarik txikiena da 2007ko abendutik, hain zuzen ere. Datu hori nabarmendu nahi izan du Eusko Jaurlaritzak. Langabezia hazkunderaren %72 Nafarroa gertatu da, eta Araban pixka bat egin du behera langabe kopuruak.

### 4. Zikloen menpe

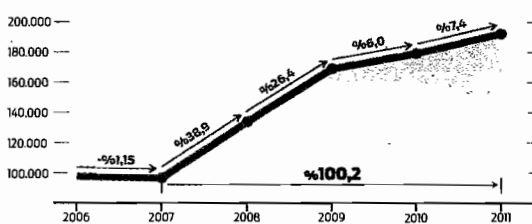
Ekonomiaren bultzada ez da aski enplegua sortu eta langabezia behera bultzatzeko. Baina langabeziaren igoera ez da jarraian izan, eta urteko sasoiaren menpe ere egon da. 2011ko lehen lau hilabeteetan gora egin du langabezia, etenik gabe. Altxeraldi arriskuak datozen hilabeteotarako aurreikuspenak ilundu ditu.

### 5. Nafarroan, %15

Urteko azken emaitzak igoera orokorra utzi du Hego Euskal Herriko lau herrialdeetan. Azken txanpan Nafarroa izan duen igoeraren ondorioz, herrialde horri dagokio langabezia tasarik handiena, %15 ozta-ozta gaitututa. Iaz gertatu zen modura, Gipuzko-

### ↓ Langabezia Hego Euskal Herrian, SPEEren arabera

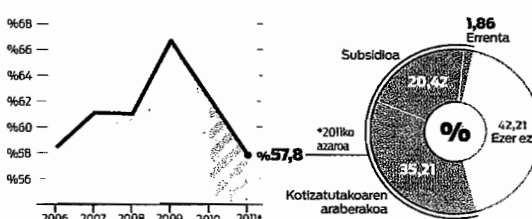
#### Bilakaera



#### Lurraldeka

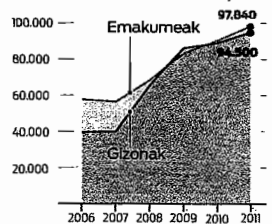
Langabezia tasa		2011	%	2007-2011 aldea (%)
13,95	Araba	22.368	9,7	113
14,8	Bizkaia	81.896	7,5	99
11,84	Gipuzkoa	41.130	4,2	79
15,13	Nafarroa	46.946	9,1	117
14,03	Hego Euskal Herria	192.340	7,46	100

#### Langabezia sariaren estaldura



ITURRIA: ESTATUKO ENPLEGU ZERBITZU PUBLIKOAK (SPEE)

#### Sexuaren arabera



**Kontratuak**  
2011ko abendua

**73.116**

**%94,99**  
Aldi baterakoak

**2.11**  
Mugagabe aruntak

**%2,33**  
Aldi baterakoak mugagabe bihurtuta

**0,23**  
Kontratazio mugagabea sustatzeko kontratuak

an igo da gutxien langabezia urtearen joanean, %4,2. Horri esker, tasarik apalena izateari eutsi dio: %11,8. Enplegu zerbitzu publikoen erroldak aintzat hartuta, Hegoaldeko tasa orokorra %14 da, euroguneko batez bestekoa baino lau puntu handiagoa.

### 6. Emakumeen kaltean

Azken bi urteak bereziki kaltegarriak izan dira emakumeentzat. Orain dela boste urte krisia hasi zenean, enplegu zerbitzu publikoetan izena emanda zeuden hamar langabetik sei emakumeak ziren. Ondoren, gizonen langabeziak

hazkundera handiak izan zituen 2008an eta 2009an, eta kopuru orokorrean emakumeena gaitututa zuten. Haatik, azken bi urteetan egoerari buelta eman zaito: emakume langabeak %17 handitu dira, eta gizonak, %10 baino gutxiago. Emakumeen langabezia ulertzeko beharrezkoa da tasari erreparatzea ere. Emakume aktibo gutxiago daude, eta zailagoa da haien lana aurkitzea. Emakumeen %15,5 dago langabezia, eta gizonen %12,8.

### 7. Gazte eta langabe

25 urte baino gutxiago dituzten

16.696 gazte daude izena emanda Hegoaldeko enplegu zerbitzu publikoetan. Krisia hasi zenetik kopuru orokor handiena bada ere, langabe kopuru guzian duten pisu apur bat jaitsi da azken bi urteetan. INEren inkestekin gurtzatuz gero, euren langabezia tasa %17,5 da.

### 8. Sektore guztietan

2010ean industria libratu zen langabeziaren igoera orokorretik. 2011. urtean ez da gauza bera gertatu, eta sektore guztietan igo da langabe kopurua. Industriak izan du, hala ere, hazkunderik txikie-

**12»** Ertzaintzak gizonezko bat atxilotu du Bilbon, emakume bati sexu eraso egin diolakoan

**14»** Frantziak BEZa igoko die atzerriko produktu batzuei, gizarte kotizazioak jaistearen truke

## Langabezia → 2011ko datuak

### Gizarte Segurantzak defizita izango du aspaldiko partez

Langabeziak gora egin arren eta langile kopuruak behera (%2 ia), superabitari eutsi ahal izan dio orain arte Espainiako Gizarte Segurantzak. Aurten, baina, zenbaki gorrietan sartuko dela iragarri zuen atzo Tomas Burgos Gizarte Segurantzako Estatu idazkariak, zenbateko zuloa izango duen zehaztu ez duen arren. Aza-

raon, 6.457 milioi euroko superabita zuen (BPGaren %0,6), baina pentsiodunen aparteko sariak eta pentsio txikienei inflazioak eragin dien kaltea zuzentzeak desagerrarazi du kutxian zegoen dirua. Aurreko urteotako soberakinak —65.000 milioi eurotik gora— Gizarte Segurantzaren Erreserba Funtsean bildu dira, galerak dauden urteotan erabiltzeko.

**27**

■ **Espedientea Hormigones Argan.** Orkoiengo Hormigones Arga enpresak enplegua 180 egunez erregulatzeko espedientea aurkeztu du 27 langilarentzat —29 ditu—. Azaroan, zortzi langile kalera zuzentzeko eskaera egin zuen, baina atzera egin behar izan zuen.

**47**

■ **Greba Kayaban.** Mugagabeko greba hasi dute Kayabako langileek, 47 behargin botatzeko zuzendaritzaren asmoa salatuz. Beste hiru langilek Orkoiengo enpresa utzi dute, hark egindako eskaintza onartuta. LABen arabera, erantzun handia izan du talerretan.

na (%3,5). Eraikuntzan langabezia %5 igo da berriro, eta zerbitzuetan %6,5. Hirugarren sektoreak biltzen ditu hamar langabetik sei. Gutxi gorabehera, zerbitzuen ekonomian duten pisuaren pareko emaitza.

Hiru sektore handienak alde batera utzita, langabe kopuruak hazkunde oso handia izan du lehen sektorean. Aurreko urtean baino %23 gehiago: Aldez aurretik enplegurik izan ez duten eta lehen lanpostuaren bila ari diren kopuruak ere gora egin du nabarmen: %23.

### Kontratu finkoa, hilik

Kontratu finko edo mugagabea izatea ametsa zen garaia joan dira. Gaur egun, ezta ametsa ere. Orain dela sei-zazpi urte, enpleguaren egonkortasunaz erorka nagusia. Orduan, eskandalagarria zen hamar kontratutik bakarra mugagabea izatea. Baina gaur egungo egoerak marka guztiak hautsi ditu. Joan den urtean, sekula baino kontratu mugagabe gutxiago sinatu ziren Hego Euskal Herrian: 58.369, egin ziren guztietatik %6 baino ez. 2011. urtean 2009an baino 70.000 kontratu gehiago sinatu ziren, baina hazkunde guztia aldi baterako kontratazioak irentsi zuen. Egoerak agerian uzten du joan den urteko lan erreformak kontratu egonkorak sustatzeko tenorean egindako porrot nabarmena.

### 10. Estaldura, behera

Krisia luzatu ahala, iraupen luzeko langabeziaren arazoa garrantzi gero eta handiago hartzen ari da. Azarokoa da langabezia sariaren egoerari buruzko azken datua. Horren arabera, beharrik gabekoen ia %42k ez dute inolako ordainik jasotzen. Estaldura tasa —ordain bat dutenen ehunekoa— bost puntu inguru erori da azken urtean. Alegia, 80.000 langabek ez dute ezer kobratzen. Lanean egindako kotizazio sozialaren arabera kobratzen dutenak heren bat baino ez dira. Subsidioa, berriz, langabeen %20,5ek kobratzen dute. Enplegu zerbitzuek ematen dituzten datuetan ez da kontuan hartzen Jaurizarik ez banatzen duen oinarriko errenta.

### ↓ Erreakzioak

#### Javier Ruiz

Jaurizaritzako Enplegu sailburuordea

«Krisia hasi zenetik langabeziak abenduaren izan duen portaera onena da, besteak beste Gabonetarako sinatu diren kontratuak esker. Lana sortzea ez da soilik gobernuaren egin behar, baina Lanbide egiten ari den ahalegina azpimarratu nahiko nuke».

#### Confebask

«Lan merkatua okertzea hazkunde ekonomiko ahularen ondorio zuzena da, eta egoerak txarrena egin du urteko bigarren erdian. Jarduera sustatzeko neurriak ezinbestekoak dira; horien artean, lan erreforma».

#### LAB

«Beste lan erreforma bat egingo dute, orain arte egindako guztiak langabezia eta aldi baterako kontratazioa murrizteko balioak izan diren arren. LAB alerta egoeran dago, eta ez du baztertzeko inolako aukerarik mobilizazioak antolatzeko tenorean, gertu diren erasoen tamaina ikusita».

#### Loli Garcia

Euskadiko CC00ko enplegu arduraduna

«Gastua murrizteko iragarri diren neurriak ez dira izango mesedegarriak enplegua sortzeko, ekonomia suspertzea ezinezko bihurtzen dutelako. Irageanean inposatu ziren lan erreformak eta etorkizunerako iragarri direnek ez dute balio enpleguaren arazoa konpontzeko».

#### Mikel Noval

ELAko Politika Sozialerako arduraduna

«Gobernatzen ari diren politikariek ez zaie axola langabezia. Ezartzen dituzten politikak, PPK egin duen gisara, langabezia eta pobrezia handitzen dute».

#### Felipe Garcia

UGT-Euskadiko enplegu idazkaria

«Enplegua egonkortzeko neurriak behar dira, eta ez kalera zuzentzea erantzeko, patronalak PPKko gobernuarekin elkar hartuta egin nahi duen bezala».

## Iruñeko gobernuak pobrezia hedatzen duela uste du ELAk

Gizarteratze Errentaren lege berriaren helburua gastua murriztea dela salatu du, ondorioei erreparatu gabe

Eredakzioa Iruñean

Nafarroako Gobernuak krisi garaia gizarte prestazioak behin betiko murrizteko baliatzen ari dela salatu du ELAk. Sindikatuen arabera, Gizarteratze Errentaren Lege berriaren helburua gizarte gastua gutxitzea da, hartutako erabakiek herritar pobreenengan izango duten ondorioak aintzat hartu gabe.

Nafarroako Gobernuak abenduaren 23an onartu zuen Gizarteratze Errentaren Legearen proiektua. Diru sarerarik gabe geratu diren errentak edo oso irabazi apalak dituztenentzat sortutako Oinarriko Errenta zena ordezkatuko du Gizarteratze Errentak. Izen aldaketa «neurri bidegabeak ezkutatzeko» modu bat dela ziurtatu du ELAk, txosten baten bidez. Izan ere, arau berriak txikitu egingo ditu banatutako laguntzak, zailagoa egingo du dirua jasotzea, jasotzeko epeak mugatuko ditu eta, lehen aldiz, isunak ezarriko dizkie araua hausten dutenei.

ELAk ziurtatu duenez, lege berriarekin «UPNk eta PSNk jauzi kualitatiboa egin dute beren politika kapitalistan», haren iritziz «pobrezia hedatzea» erabaki dutelako, dagoen aberastasuna banatu beharrean. «Herritarrek behar handiagoak dituzten garai honetan, gobernuak murrizketekin erantzun du». ELAk uste du erabaki politikoa dela. «Eta Nafarroako Gobernuak murrizteko erabakia hartu duenean, badaki horren ondorioz handituko direla langabezia, prekaritatea eta txirotasuna eta pertsona askoren bizi-baldintzak okertuko dituela». ELAk nabarmendu duenez, errenta jasotzen dutenek ez dute krisia sortu, eta haien diru sarre-



Murrizketen aurkako protesta, abenduak, Iruñean. IDOIA ZABALETA / ARGAZKI PRESS

rak mugatzeak ez du krisia konpontuko.

### 4.439 eskaera erantzun gabe

2011ko irailaren 30ean 7.239 familia unitatek jasotzen zuten oinarriko errenta. Ia-ia 17.000 lagunek. Urte amaieran kopurua asko handituko dela uste du ELAk, Gizarte Ongizate Sailak lau hilabete behar izaten baititu laguntza eskaerei erantzuteko. Uneotan, 4.439 eskaera ditu erantzuteke, urte osoan egin zaizkion %40.

2002an gizarte laguntza horiek ezarri zirenetik kopurua ia-ia urtero handitzen ari da. Krisiarekin, jasotzaileen kopurua hiru koiztu egin da: 2.483 familia ziren 2007an, eta 7.449 2010 amaieran.

Kopuruak gora egiteak halabeharrez ekarri du gizarte laguntzetan egindako gastua handitzea. 2002an 4,8 milioi izan ziren, Nafarroako Gobernuaren aurrekontuaren %0,19. 2011ko irailera arte, 36.700 milioi gastatu dituzte, hots, aurrekontuaren %0,95. ELAren arabera, «kopuru hori huskeria da, aldatzen badugu Nafarroako Erresuma Arena kostatzen ari den 60 milioiekin, edo 2012an AHTarentzat aurreikusita dauden 134 milioiekin».

### ↓ Aldaketak

■ **Kopurua.** Aurretik gutxieneko soldatzen arabera kalkulatu zen, baina aurrerantzean Nafarroako Gobernuak erabakiko du. Gainera, hamahirugarren hiletik aurrera, lehen urtekoaren %90 izango da.

■ **Baldintzak.** Aurrerantzean, errenta jaso ahal izateko baldintzen artean izango da «lurralde espainiarrean lege barruan bizitzea». Legeak ez du zehazten zer den «familia unitatea», eta, ELAk dioenez, ez du argi uzten zeintzuk diren «baktereta soziala» jasaten dutenak.

■ **Epeak.** Orain arte bezala, sei hilabetean behin emango dute errenta, baina beste hiru aldiz luza daitekeela zehazten du. Hortik aurrera, Gizarte Ongizate Sailak erabakiko du ematen ote duen; gehienez, aurretik ematen zutenaren %80 izan daiteke.

■ **Isunak.** Aurreko legeak ez bezala, berriak isunak finkatzen ditu iruzur egiten dutenentzat. Arau hauste arinek 100 eta 300 euro bitarteko isuna jasoko dute, eta 1.000 eta 3.000 bitartekoak oso larriek. Errenta ez jasotzea ere eragingo dute.

## El deterioro del mercado laboral

## ECONOMÍA

no el Ejecutivo de Zapatero levantara las restricciones a la contratación temporal.

La variante española de la crisis tiene mucho que ver con la caída de la construcción. A mitad de año, cuando la recuperación asomaba la cabeza, el empleo en la industria, los servicios y la agricultura reflotaba en estos sectores. No en el ladrillo. Pero desde septiembre la caída vuelve a ser generalizada y no hay un solo sector que se escape al desplome. Y así ha sido al final del año: los servicios han contado en diciembre 240.590 parados más; la construcción, 22.861; la agricultura, 19.132 y la industria, 17.832.

Que sea el sector servicios el que más parados ha aportado a la suma final del año, explica que haya más mujeres en paro (2.212.621) que hombres (2.209.738). La gran destrucción de empleo en la construcción cas-

La contratación indefinida apenas representa el 5,6% del total

La tasa de cobertura baja al 69,2% y pierde siete puntos en 12 meses

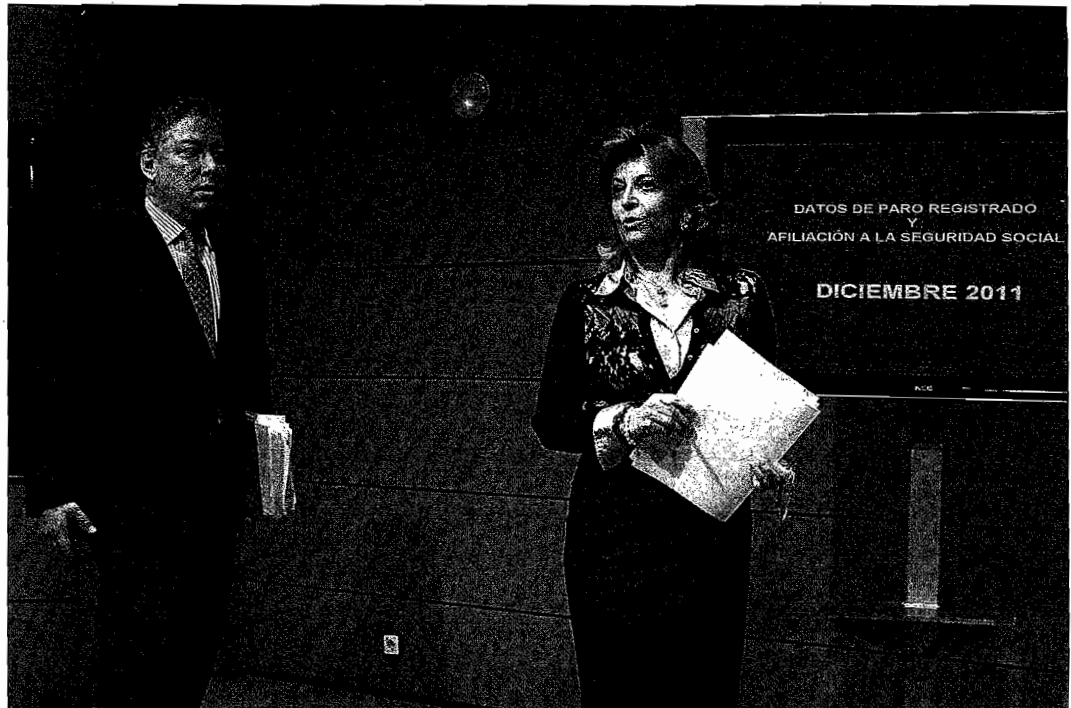
tigó el empleo masculino en los compases iniciales de la crisis. Pero cuando el deterioro ha llegado a los servicios, las mujeres también han salido perjudicadas por su gran presencia en este sector.

Lo más preocupante de este escenario es que cuesta ver la luz al final del túnel. Oliver espera que si se solucionan definitivamente los problemas del euro en primavera puede verse cierta recuperación. "Habremos perdido un año y algo", lamenta el catedrático de Economía.

Esta pérdida de tiempo es la que explica que la protección a los parados también haya caído durante el año pasado. Así en noviembre la tasa de cobertura quedó en el 69,2%, bastante por debajo del 76% del mismo mes del año anterior.

Con todas estas cifras sobre la mesa y con las negociaciones para una nueva reforma laboral abiertas, la patronal volvió a aprovechar las estadísticas para reclamar cambios legales. "Los datos de paro demuestran la necesidad de una reforma laboral profunda", titulaba la CEOE en su comunicado. Para la organización que preside Juan Rosell, los cambios legales son necesarios para que los empresarios se animen a firmar contratos indefinidos.

Tampoco variaron su discurso habitual los sindicatos. CCOO reclamó un cambio en la política económica del nuevo Gobierno: "Si las medidas que se adoptan son la depreciación de los salarios, solo se contribuirá a incrementar la crisis de demanda y sus efectos negativos sobre la recuperación económica". UGT, por su parte, prefirió apostar por "demandar diálogo para buscar soluciones y rechazar que una reforma laboral resuelva la situación.



El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, y la secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo. / P. CAMPOS (EFE)

## Guindos cree que las cifras ponen en cuestión el Estado de bienestar

La Seguridad Social confirma que entró en déficit en 2011

EL PAÍS, Madrid

El Gobierno prepara el terreno para la reforma laboral que ya está pergeñando. El ministro de Economía, Luis de Guindos, se refirió ayer a los datos del paro como un elemento que "pone en cuestión la sostenibilidad del Estado de bienestar". Las negativas cifras de desempleo y afiliación registradas en 2011 reflejan que esta es "la principal lacra social y el principal elemento de vulnerabilidad del país", en palabras del responsable de Economía.

Esa reflexión, realizada durante la toma de posesión de los altos cargos del ministerio, le sirvió para subrayar la importancia de volver a la creación de empleo. "El objetivo de la política económica tiene que ser recuperar la potencialidad de crecimiento del país", añadió Guindos. En la consecución de esa meta, el ministro citó los plazos de las reformas económicas, entre ellas la del mercado laboral, que consideró prioritaria. El Gobierno pretende tener aprobado este proyecto en el primer trimestre del año, probablemente mucho antes de llegar a marzo.

Más allá de los datos del paro, las palabras de Luis de Guindos vinieron apuntaladas por la constatación de que la Seguridad Social entró en números rojos el año pasado por primera vez desde que dejó de financiar la sanidad, en 1999. El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, aseguró ayer que en ningún caso habrá superávit atribuible a 2011.

En la conferencia de prensa para presentar las cifras de paro y Seguridad Social, Burgos se refirió a que la última previsión real que estableció el Gobierno anterior respecto a los ingresos y gastos del sistema apuntaba a un 0,4% de superávit a final del año, pero que a día de hoy, y a la espera de que se confirmen los datos, no será así. Según Burgos, la relación entre afiliados y pensionistas es de 2,46, es decir, que "cada pensionista se mantendría por 2,46 cotizantes", ocupados o desempleados, la tasa más baja desde diciembre de 2003, explicó.

Poco antes de abandonar el poder, la anterior administra-

ción socialista ya reconoció la posibilidad de que el sistema de pensiones entrase en déficit a finales de 2011, aunque aseguraba que aún no podían confir-

Las prestaciones crecieron de nuevo en noviembre respecto a octubre

marlo porque faltaban las cifras de cierre. Pero el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ya avanzó la semana pasada, tras el Consejo de Ministros que

aprobó las drásticas medidas de ajuste de ingresos y gastos, que el sistema público no cerraría el ejercicio en superávit, como estaba previsto. Las cifras definitivas de cierre se conocerán a mediados de febrero.

Pensiones y desempleo constituyen las dos partidas que más pesan en los Presupuestos Generales del Estado. Aunque la previsión inicial del Gobierno anterior apuntaba a una mejora laboral a final de año y, por tanto, una menor factura en las prestaciones, la recta final del ejercicio se ha comportado de forma opuesta. Los datos de noviembre (las prestaciones por desempleo se ofrecen con un mes de retraso) vuelven a reflejar una aceleración del gasto respecto al mes anterior, con una subida del 4,3%, hasta 2.461 millones de euros mensuales, según los datos divulgados ayer por el Ministerio de Trabajo. No obstante, la existencia cada vez mayor de personas que han agotado su prestación rebaja esta partida respecto a 2010, de forma que en noviembre se registra un descenso del 2% interanual.

El dato de noviembre refleja también una mínima mejora de la cobertura del desempleo respecto al mínimo registrado en octubre, aunque es inferior a la de hace 12 meses. El 69% de los parados que han trabajado anteriormente reciben algún tipo de prestación, frente al 67,7% registrado en el mes anterior, que constituía la cifra más baja desde abril de 2007.

## Mínimo paro alemán

EP, Núremberg

Alemania vive en las antípodas de España en el terreno laboral. La cifra de desempleados volvió a reducirse en diciembre más de lo previsto, lo que ha permitido recortar la tasa de paro en valores ajustados hasta el 6,8%, la más baja desde la reunificación del país en 1990, según los datos publicados ayer por la Oficina Federal de Empleo de Alemania. El número de desempleados cayó en 22.000 personas en el último mes de 2011, el doble de lo estimado por la mayoría de los analistas.

Con este descenso de diciembre, Alemania ha logrado reducir el desempleo en todos los meses desde junio de 2009, salvo en el pasado mes de octubre, cuando registró un incremento de 6.000 desempleados. "El mercado laboral alemán se ha comportado bien en el cierre del año 2011, que podemos calificar como un buen año, ya que el desempleo se ha reducido significativamente, mientras que se ha incrementado la ocupación y las contribuciones a la seguridad social", destacó el presidente de la entidad con sede en Núremberg, Frank-J. Exampfle.



tudela y ribera

# La plantilla de Gamesa Tudela parará dos días por semana durante enero

PIDEN A LA EMPRESA QUE SE **REGULEN SUS ACTUALES CONDICIONES DE TRABAJO**

Los trabajadores se niegan a que se les "impongan los turnos de trabajo sin previo aviso", entre otros extremos

**NIEVES ARIGITA**  
TUDELA. La plantilla de Gamesa Tudela inició ayer la primera jornada de la huelga que llevarán a cabo dos días por semana durante todo el mes de enero en respuesta a la que califican como "nula voluntad de negociar por parte de la empresa". Tras cinco reuniones con los representantes de la firma, el comité decidió retomar los paros que ya habían protagonizado en octubre debido a que, como explicaron, "en ninguno de los encuentros se ha debatido acerca de las demandas y propuestas de la parte social sino que la única intención de Gamesa era que las peísimas condiciones que se aplican en esta planta -en referencia a la de la capital ribera- y causa de este conflicto, quedaran aprobadas por el comité de empresa en un pacto que no responde a las demandas de la plantilla". Sobre dichas condiciones afirmaron, además, que "incluso preten-

dían aprovecharse de la situación empeorando alguna de ellas". Así lo reiteró la presidenta del comité, Ana Gardachal, que explicó que "nuestra intención, una vez que ni siquiera se entró a valorar nuestra propuesta ni la posibilidad de una mejora salarial, era regular nuestras condiciones".

**"MENOSPRECIO"** La presidenta del comité hizo referencia a la intención de la dirección de conseguir, vía acuerdo, "carta blanca para disponer de los turnos de trabajo a su antojo, sin previos y con nuestro consentimiento". Ante esto, la plantilla aprobó que dos días a la semana, martes y jueves, la actividad de los tres turnos se paralice por completo. Ayer, primer día de huelga, el seguimiento fue similar, según Gardachal, al de ocasiones anteriores, rondando el 90%. "Las movilizaciones se van a intensificar, pasando de un día de huelga a la semana



Plantilla de Gamesa, en la huelga del pasado octubre. FOTO: F. P-N

LA CIFRA

72

- **Trabajadores.** Tiene actualmente en Gamesa Tudela, de los que 12 son temporales o han llegado de otras factorías de la firma.
- **Comité de huelga.** Está integrado por los 2 delegados de ELA y el de CCOO. UGT se ha desmarcado.

a dos jornadas semanales durante el mes de enero", anunciaron desde el comité de empresa. Por otra parte, ayer y hoy los trabajadores permanecerán concentrados en la puerta de la factoría. "Desde el comité vamos a continuar en la misma línea que hasta ahora, persiguiendo las demandas presentadas, contando con el respaldo de la plantilla que ha calificado de burla y menosprecio el proceso de negociación que se ha mantenido en las últimas semanas", constataron.

## TUDELA • La UNED ofrece un curso sobre formación en terapia familiar

El Centro Asociado de la UNED en Tudela acoge, a partir del próximo 12 de enero, el **Programa de formación en terapia familiar 2012**. Surge con el objetivo fundamental de formar a los alumnos en un modelo de intervención eficaz y flexible, que les permita resolver tanto situaciones clínicas como no clínicas. Entre sus objetivos específicos, el curso persigue dominar los conceptos de la terapia familiar breve, conocer las técnicas específicas de la psicoterapia y entrenar las habilidades relacionales y usos del lenguaje adecuados en el proceso terapéutico. En este programa participarán Blanca Yániz, doctora en Psicología y directora del Centro de Rehabilitación Psicosocial Queiles de Tudela, José Luis Rodríguez-Arias, doctor en Psicología, y Luis J. Fernández, doctor en Psiquiatría. La actividad se prolongará hasta el 15 de noviembre de 2012. >D.N.

## El fotógrafo Javier Berguizas inaugura hoy su exposición en la galería de arte Kalon

El fotógrafo Javier Berguizas inaugura hoy su exposición *Ver, mirar, percibir* en la galería de arte Kalon, de Tudela. La muestra de imágenes permanecerá en esta sala, situada en la calle Fernando Remacha, hasta el próximo 28 de enero. El horario de visitas para la muestra es de 19.00 a 21.00 horas, de lunes a sábados. >D.N.

# Los quintos de Arguedas nacidos en 1993 inician sus celebraciones

DESDE EL PASADO 2 DE ENERO REALIZAN DIVERSAS ACTIVIDADES QUE TENDRÁN SU FINAL MAÑANA JUEVES

ARGUEDAS. Desde el pasado lunes día 2 de enero los quintos y quintas de Arguedas están celebrando su particular fiesta. Las celebraciones comenzaron con el tradicional lanzamiento del cohete, tras el cual los 18 jóvenes que cumplen 18 años en 2012 iniciaron las diversas actividades que tienen previs-

tas. Las celebraciones se prolongarán hasta mañana jueves y constarán de comidas, cenas, música y baile por las calles de esta localidad ribera acompañados por la charanga Entalpia, de Valtierra. Los nacidos en 1993 visitan las casas de los quintos y quintas, donde son recibidos con un aperitivo. El pasado día 2 de enero los quintos de Arguedas llevaron flores a la ermita de la Virgen del Yugo y mañana, día 5, saldrán en un remolque con la charanga que se unirá al resto de carrozas de la cabalgata. >M.A. GALILEA



Los quintos y quintas de Arguedas, después del cohete el pasado 2 de enero. FOTO: M.A. GALILEA

**AYUNTAMIENTO DE LA CENDEA DE CIZUR**  
Aprobación inicial de Estudio de Detalle El Alcalde-Presidente de esta Corporación por resolución de fecha 30 de diciembre de 2011, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle referido a la parcela catastral nº 82 del suelo urbano clasificado en Astrain por las NNSS de planeamiento municipal, promovido por D. VICENTE ANSOAIN ARAMENDIA y DÑA. MARIA ROSARIO GARCIA BENITO y someterlo a información pública por plazo de 20 días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar su contenido personándose en las Dependencias Municipales sitas en Gazólaz, y presentar las alegaciones que estimen convenientes.  
Gazólaz, a 30 de diciembre de 2011.  
El Alcalde-Presidente, D. Jose Joaquín San Martín Murillo.

**BERAKOUDALA**  
AYUNTAMIENTO DE BERA

**OSOKO BILKURAREN AKORDIOA**  
Udaleko Osoko Bilkuraren akordioa, 2011ko azaroaren 17koa: Udal Plan Orokorrenaren 4. eta 5. Sektoreak aidatzeko ikerketa egiteko sektore horietako eremuan lizentziak ematearen etendura aginzea, lehen aipatu den 69. artikularen baldintzetan.  
Bera, 2011.12.30  
Behin-behineko alkatea / El alcalde accidental  
Jon Abril Olaetxea

**ACUERDO DEL PLENO**  
Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de fecha 17 de noviembre de 2011. Ordenar la suspensión de licencias en el ámbito comprendido por los Sectores 4 y 5 del Plan General municipal para el estudio sobre la reforma de los citados sectores, según las condiciones establecidas en el artículo 69

**ANSOÁIN**  
Aprobación inicial Estudio de Detalle  
La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ansoáin, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2011, aprobó, inicialmente, el Estudio de Detalle redactado por el Arquitecto D. José María Prada Velázquez y promovido por COPROPIETARIOS TRAVESIA CANTERAS 2 en el edificio sito en el número 2 de Travesía Canteras, para la instalación de ascensor en el inmueble. De conformidad con lo establecido en el Artículo 76 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública por espacio de 20 días, a contar del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.  
Ansoáin, a dos de enero de dos mil once.  
El Alcalde, Antonio Gila Gila.

**ARGUEDAS**  
APROBACIÓN INICIAL DE PROYECTO DE URBANIZACIÓN  
La Junta de Gobierno Local de este M.I. Ayuntamiento de Arguedas, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2011, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la calle Eras Bajas de la localidad, tramo comprendido entre los números 26 a 30, promovido por este Ayuntamiento.  
Dicho Proyecto de Urbanización se somete a información pública durante el plazo de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, al objeto de que pueda ser examinado por los interesados que lo deseen, y formuladas, en su caso, las alegaciones que estimen pertinentes.  
Lo que se hace público, en cumplimiento, de lo dispuesto en el artículo 134.5 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.  
Arguedas, a dos de enero de dos mil doce.  
El Alcalde-Presidente, don Fernando Mendoza Rodríguez.

## Los 52 trabajadores de Prhoscol, en Viana, llevan cuatro meses sin cobrar

**AFIRMAN QUE LA EMPRESA TAMBIÉN LES ADEUDA MEDIA PAGA DE VERANO Y LA DE DICIEMBRE COMPLETA**

C.SOLANO

VIANA. Los 52 trabajadores de la empresa de prefabricados de hormigón Prhoscol llevan, según aseguran, cuatro meses sin cobrar. Además, la empresa también les adeuda media paga extra de verano y por supuesto la de diciembre completa. Para protestar por esta situación, los empleados se concentrarán hoy a las 15.00 horas en la puerta de la fábrica, en Viana, y a las 18.00 horas en la céntrica plaza de El Espolón en Logroño. Esto último se debe a que Prhoscol cuenta con una fábrica en la localidad navarra y con otra en la capital riojana, aunque en esta planta no hay actividad en este momento, según informa el responsable de CCOO en Viana, Javier García.

En una nota, el sindicato relata cómo tras el verano la situación de los trabajadores se hizo casi insostenible. "En septiembre, la dirección dejó la empresa sin previo aviso dejando a ésta sin rumbo. A raíz de esta salida inesperada, la empresa argumentó que no tenía liquidez

para pagar a los trabajadores, que ahora llevan meses sin recibir su salario y con la incertidumbre de no saber si lo van a recibir en un futuro", indica el sindicato.

Además, CCOO critica que la empresa "no ofrece soluciones concretas si no que a través de afirmaciones ambiguas parece esperar que los trabajadores se cansen de la situación y desistan", indica el sindicato en su nota.

**PROTESTA** Por su parte, la actividad sindical en el empresa no cesa y con las dos concentraciones de hoy, los trabajadores exigirán una salida. "Pediremos que se resuelva el problema y pague a los trabajadores el salario que les corresponde, porque de lo contrario muchas familias pueden verse en situaciones económicas muy comprometidas".

De hecho, el presidente del comité, Domingo Del Hoyo, explicaba ayer que los ánimos entre los trabajadores están "fatal". "Cuatro meses sin cobrar es mucho tiempo y han comenzado a surgir problemas personales en la plantilla", indicó. Hace semanas este periódico ya publicó que Prhoscol barajaba la posibilidad de realizar un concurso de acreedores, pero éste aún no se ha presentado.



Trabajadores y familiares en una protesta por Kayaba. FOTO: PATXI CASCANTE

## Huelga indefinida en Kayaba por los despidos

PAMPLONA. Los trabajadores de la fábrica Kayaba de Orkoien dieron inicio ayer a las 6 de la madrugada a una huelga indefinida "ante la cerrazón de la empresa, que está imponiendo unas condiciones inaceptables durante la negociación del ERE de extinción de empleo".

En un comunicado, LAB informó de que el expediente para la rescisión de 50 contratos se ha visto reducido a 47, dado que tres trabajadores han abandonado la empresa acogidos a las bajas incentivadas de 35 días por año que la empresa puso unilateralmente y cuyo plazo para acogerse a ellas terminó el 2 de enero.

Por parte del comité y aprobado por los 5 grupos sindicales que lo componen (LAB, UGT, ELA, CCOO y Cuadros) hay una propuesta con la que, según los sindicatos, "serían innecesarios los despidos".

En concreto, plantean un plan de bajas incentivadas de 45 días por año; sustitución del plus de nocturnidad económico, que actualmente se percibe por una reducción de la jornada anual, "lo cual permitiría absorber a 12 trabajadores sin coste para la empresa"; la realización de un plan de formación de 90 horas anuales por trabajador "que permitiría reducir el expediente en otros 12 trabajadores" y un ERE temporal. >D.N.

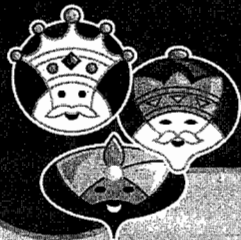
## Hormigones Arga presenta un ERE temporal de 180 días en 2012

UGT dice que la empresa recurre a autónomos y horas extra y pide que no se admita

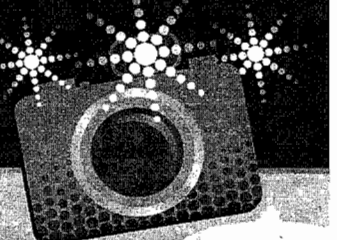
PAMPLONA. La empresa Hormigones Arga de Orkoien ha presentado un ERE de suspensión temporal que afecta a 27 de sus 29 trabajadores durante el año 2012 y que se materializa en 180 jornadas de suspensión temporal, según ha informado la Federación de Metal, Construcción y Afines (MCA) de UGT.

En un comunicado, el sindicato criticó que este ERE "está hinchado", ya que "la empresa, con la actual carga de trabajo, las horas extraordinarias, los autónomos y la distribución puntual del hormigón, no necesita ni siquiera la mitad de las jornadas que está pidiendo". En este sentido, la MCA-UGT rechaza este ERE e insta al departamento de Trabajo del Gobierno de Navarra a que lo deniegue.

"Autorizar este ERE a una empresa que, a fecha de hoy, sigue contratando autónomos y realizando multitud de horas extraordinarias, como se demostró ante la Inspección de Trabajo, sería un disparate, por no decir un insulto para el conjunto de sus trabajadores", censuró la central sindical. >D.N.



## Concurso de Fotografía Actividades Cabalgata Reyes Magos



### iDisfruta como un niño con los Reyes Magos!

La Asociación Cabalgata Reyes Magos en colaboración con Diario de Noticias quiere premiar las mejores y más divertidas fotos de cualquiera de los actos organizados por la Asociación: Carroza con los Carteros Reales, Dromedarias, Abanderados, llegada de SS. MM., Cabalgata...

Si eres aficionado a la fotografía y quieres mantener el recuerdo de los días más emotivos y entrañables de la Navidad, no olvides tu cámara de fotos durante estas fechas.

### Bases del concurso

**PARTICIPACIÓN:** Podrán participar todas las personas que lo deseen y la técnica será libre.

**Nº DE OBRAS:** Se podrán presentar un máximo de 5 obras por autor.

**TAMAÑO DE LAS OBRAS:** Las fotografías se presentarán impresas y en formato digital. Las impresas en un tamaño de 20 x 30 cm y montadas en paspartú o cartón rígido de 30 x 40 cm. La presentación digital en un CD y con tamaño no inferior a 500 Kb ni superior a 10 Mb.

**PRESENTACIÓN:** Las fotografías podrán ser en blanco y negro, color y digital. En la parte trasera figurará únicamente el título de la obra. En la cara de un sobre el título y en su interior los datos del autor, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y edad del participante así como el CD con las fotografías.

**ENTREGA Y PLAZO DE ADMISIÓN:** Las obras podrán entregarse hasta el día 20 de enero de 2012 (inclusive), en la Sede de la Asociación "Cabalgata Reyes Magos", C/ Virgen de Oskia, s/n (Edificio Activos CAN), 31011 Pamplona - Iruña.

**JURADO:** Estará compuesto por personas relacionadas con la fotografía y miembros de la organización.

**IMPORTANTE:** Las obras presentadas quedarán en poder de la organización para su archivo, reservándose la posibilidad de realizar exposiciones o utilizarlas en su página web figurando siempre el nombre de los autores.

Las obras presentadas no habrán sido premiadas en ningún otro concurso.

**PREMIOS A LAS TRES MEJORES OBRAS SELECCIONADAS:**

**PRIMERO:** 500 euros y trofeo de la Asociación  
Premio "Especial Diario de Noticias"

**SEGUNDO:** 200 euros de la Asociación  
Premio "Diario de Noticias"

**TERCERO:** 100 euros de la Asociación  
Premio "Diario de Noticias"

**PUBLICACIÓN FOTOS GANADORAS:**

En el Diario de Noticias el día 1 de febrero de 2012

Más información: [www.reyesmagospamplona.com](http://www.reyesmagospamplona.com)





Los empleados de Metro Bilbao se concentraron ayer ante la sede del Gobierno vasco. :: MITXEL ATRIO

## Los trabajadores del metro urgen a Oleaga a «mover ficha»

Los sindicatos lamentan que el presidente del suburbano quiera «rebajar la tensión externamente, pero no resolver el conflicto»

:: IKER ALAVA

**BILBAO.** «Txema Oleaga es quien tiene que mover ficha». Los trabajadores del metro volvieron a reclamar ayer al presidente del suburbano algún hecho que permita acercarse a la resolución del enfrentamiento que mantienen con la dirección desde hace ya unos meses. «Pese a sus buenas palabras, no hay ningún movimiento por parte de la empresa», recriminó Rafa Valencia, presidente del comité de empresa. En su opinión, los sindicatos tienen la impresión de que lo único que pretende Oleaga es «rebajar la tensión externamente, pero no resolver el conflicto».

Los empleados volvieron a concentrarse, en esta ocasión ante la sede del Gobierno vasco en Bilbao, para denunciar los supuestos incumplimientos de los acuerdos. Durante la protesta, los operarios portaron unos pasquines con la leyenda 'Wanted gezurtiak' (se buscan mentiro-

sos) y en los que aparecían las fotografías del director gerente del metro, José Antonio López Ansareo, del consejero delegado, Iñaki Prego, y del propio Oleaga.

La visión optimista que desde su llegada ha mantenido el portavoz socialista en el Ayuntamiento de Bilbao volvió a contrastar ayer con la postura que mantienen los sindicatos al respecto. «El conflicto sigue abierto», afirmó Valencia, para añadir a continuación que la situación es «peor» que hace una semana. La razón, la decisión del consejo de administración de congelar los salarios, una medida que tachó de «muy grave». A su juicio, se trata de una iniciativa que perjudica a los trabajadores y a la situación del conflicto. «Es algo que la empresa no tenía la necesidad de haber realizado», lamentó.

El presidente del comité de empresa negó, al mismo tiempo, que los sindicatos hayan querido desligar este asunto de los otros cinco puntos del conflicto laboral, tal y como ha venido insistiendo Oleaga. «Eso lo dice él», criticó Valencia, quien calificó la congelación de sueldos de «venganza» por los paros que viene desarrollando la plantilla. El siguiente tendrá lugar mañana, entre las 9.45 y las 12.45 horas.

papiroflexia y dobla las cartas de tal manera que los dobles parecen jeroglíficos, pero conservando el perfecto diseño del sobre.

Quiero destacar sobre todo a la vitoriana Pilar Alonso, que me ha enviado no una felicitación navideña, sino un sobre abultado, incluida la tarjeta, donde me desea feliz Navidad sin olvidar a D. Celes. Me incluye este párrafo: «Llevo años haciendo mi felicitación (aquí una palabra ininteligible) y cada año doy a conocer algo de la historia de mi pueblo, Pipaón, que se la hago llegar con todo mi afecto». Incorpora folletos con todos los actos navideños que celebran en su pueblo y uno más amplio sobre la historia de los belenes, que, según me dice, la inició en 1223 San Francisco de Asís en una

cueva de la Toscana, ayudándose de un pesebre vacío, una mula y un buey de carne y hueso para explicar a los presentes las duras condiciones en que Jesús llegó al mundo.

Según dicho folleto, esta representación cautivó a la gente y de esta forma empezó a popularizarse la instalación de belenes en las iglesias. La costumbre llegó hasta nuestros días y en Bilbao poseemos algunos magníficos que la Asociación de Belenistas exhibe todos los años. Yo he visitado algunos (cuando podía pasear sin cansarme) y doy fe de que son verdaderas obras del arte belenista. Pues muchas gracias, amiga Pilar, por su felicitación y su lección, y mis más cordiales saludos para usted y para todos los vecinos de Pipaón.

## El alcalde de Ortuella vuelve a trabajar en el Consorcio de Aguas sin dejar su cargo

:: R. QUEVEDO

**ORTUELLA.** El alcalde de Ortuella, Oskar Martínez, volverá a trabajar en el Consorcio de Aguas casi una década después. Ejercerá de jefe de servicio en la subdirección de explotación de abastecimiento y compaginará ambos cargos.

Martínez trabajará en la depuradora de Venta Alta en Arrigorriaga, detallaron ayer fuentes de la entidad. El alcalde del PNV da este paso después de que, en el último pleno del año, el pasado jueves, se decidiera rebajar un 25% el sueldo

de los corporativos de Ortuella. Tras el recorte, la nómina de Martínez, estimada en 65.000 euros anuales, quedaría reducida en más de 16.000.

Sin embargo, el regidor desvinculó ayer su decisión de regresar al Consorcio del ajuste salarial: «Me he querido incorporar a mi puesto de trabajo en el Consorcio porque es mi vida. Es una decisión que afecta a mi familia y también a mí como persona, no como alcalde», zanjó. La oposición, en cambio, cree que esta circunstancia «puede perjudicar la ya deteriorada gestión municipal».

# tu poco es mucho

Tu dinero, tu tiempo,  
tu solidaridad...  
sólo es poco  
cuando es nada.

Colabora



**Caritas**  
Bizkaia



www.caritasbi.org

BBK:  
2095-0119-96-3800121037

Caja Laboral - Euskadiko Kutxa:  
3035-0134-48-1340555555

BBVA:  
0182-1290-30-0000295556

La Caixa:  
2100-0732-21-0200220296

## Condennan a El Corte Inglés a restablecer el régimen de descuentos en el comedor

Los empleados del centro comercial de Bilbao denunciaron un aumento «salvaje» en la factura de los menús de «hasta el 75%»

de I. ALAVA

**BILBAO.** La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional ha dado la razón a CC OO y ha anulado la decisión de El Corte Inglés en relación al régimen de descuentos establecido en los 18 centros de trabajo donde la empresa mantiene el servicio de comedor, tal y como informó ayer el sindicato a través de un comunicado. De los centros afectados, dos se encuentran en Bilbao y Galdakao -almacenes-. En ambos comedores, según datos ofreci-

dos por CC OO, «se sirven cerca de 400 comidas por día».

La medida, adoptada por la compañía el pasado 1 de agosto, ha originado a lo largo de los últimos meses más de una protesta en forma de comidas populares, como las celebradas en la capital vizcaína, a las puertas del centro comercial, para manifestar su «desacuerdo y malestar». Los organizadores de las movilizaciones llegaron a instalar una mesa en plena Gran Vía en la que degustaron bocadillos y otros

alimentos ante la mirada perpleja de los transeúntes. Al mismo tiempo, denunciaron un aumento «salvaje» en la factura de los menús de «hasta el 75%».

### Cabe recurso

La sentencia, positiva para los intereses de los empleados y ante la que cabe posibilidad de recurso, llega después del juicio celebrado en la Audiencia Nacional el pasado 20 de diciembre, en el que la empresa «admitió» el carácter social de los

comedores y justificó el incremento de precios para «repercibir los gastos de explotación, tanto de los autoservicios, como de la cafetería de clientes», informó CC OO. La actitud que tuvo la dirección de El Corte Inglés durante el juicio, en su opinión, «fue desconsiderada hacia los trabajadores».

A juicio del sindicato, desde que el pasado mes de agosto la compañía redujera «ostensiblemente» la oferta de menús e incrementara el precio de los alimentos y bebidas de la carta, «entre un 60 y un 400%», el autoservicio de personal «perdió el carácter social que conservaba desde la década de los setenta».

## Los niños toman el Euskalduna en la Fiesta de Enfermería

Más de 1.400 niños abarrotaron ayer el auditorio del Palacio Euskalduna para celebrar la tradicional fiesta de Navidad y Año Nuevo organizada por el Colegio de Enfermería de Bizkaia. Desde las once de la mañana, los pequeños disfrutaron de un gran espectáculo lúdico capitaneado por el grupo 'Los Txappitel', en el que hubo cabida para la música, el teatro y hasta la magia. La gala finalizó con la entrega de premios del VI Concurso Infantil de Dibujos organizado por el Colegio profesional. Hasta ocho niños, de edades comprendidas entre los cuatro y los diez años, fueron galardonados con un diploma y un cheque regalo de cincuenta euros. Los más afortunados también se llevaron regalos a casa durante la celebración del sorteo infantil.



Los hijos de enfermeras vizcainas abarrotaron el auditorio del Euskalduna para participar en la tradicional fiesta navideña. de PEDRO URRESTI

SANTURTZI  
URTEA 2011ko abuzerria  
**Stz**

Hirigintza eta Ingurumena

Urbanismo y Medio Ambiente

**HASIERAN ONESTEA AOR-403ko EKIPAMENDU LURZATIARI (SAN JUAN DE ROMPEOLAS, UE2) DAGOZKION GEHIENOK SOLAIRU KOPURUA ETA ERAIKIGARRITASUNA EGOITZEKO PLAN BEREZIA, EUSKO JAURLARITZAKO ETXEBIZITZA, HERRI LAN ETA GARRAIO SAILAK AURKEZTUA.**

Tokiko Gobernu Batzarrek 2011ko abenduaren 20ko 37/2011 bileran hartutako erabakiaren bidez, hasieran onartu da AOR-403ko ekipamenduko lurzatiari (San Juan de Rompeolas, UE 2) dagozkion gehieneko solairu kopurua eta eraikigarritasuna egokitzeko Plan Berezia, Eusko Jaurlaritzako Etxebizitza, Herri Lan eta Garraio Sailak aurkeztua.

Jendaurrean azalduko da eta, horretarako, ingarri hau udal honen ingarri-taulan, Bizkaiko Lurralde Historikoan gehien saltzen den egunkarietako batean eta Bizkaiko Aldizkari Ofizialean argitaratuko da, 20 eguneko epean, azken jakinarazpena egiten denetik aurrera zenbaitzen hasita. Horrela, egokitzat jotzen diren alegazioak aurkeztu ahal izango dira.

Santurtzin, 2011ko abenduaren 28an / Santurtzi a 28 de diciembre de 2011  
JARDUNEKO ALKATEA / EL ALCALDE EN FUNCIONES  
Iván López Arenas

**APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN ESPECIAL PARA LA ADAPTACIÓN DEL NÚMERO MÁXIMO DE ALTURAS Y EDIFICABILIDAD CORRESPONDIENTE A LA PARCELA EQUIPAMENTAL DEL AOR-403, SAN JUAN DE ROMPEOLAS (U.E.2), PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO VASCO**

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria 37/2011, celebrada el día 20 de diciembre de 2011, ha sido aprobado inicialmente el Plan Especial para la adaptación del número máximo de alturas y edificabilidad correspondiente a la parcela equipamental del AOR-403, San Juan de Rompeolas (U.E.2), presentado por el Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco. Se somete al trámite de exposición al público mediante publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, en uno de los diarios de mayor circulación del Territorio Histórico de Bizkaia y en el Boletín Oficial de Bizkaia por plazo de 20 días, contados a partir de la última notificación, a fin de que se puedan presentar cuantas alegaciones se estimen oportunas.

**STAR ESTUDIOS EXTRAESCOLARES, S.L. CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo de los Administradores de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital y 18 y 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Bilbao, Calle Lusaña nº 4, 5ª derecha, el día 25 de Enero de 2012, a las 17:30 horas, en primera convocatoria; y en segunda, si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar y hora, el día 26 de Enero de 2012.

### ORDEN DEL DÍA

1º.- Modificación del artículo 4 de los estatutos referente al domicilio social por traslado del mismo a la Calle Fernández del Campo nº 35 de Bilbao (entrada por Alameda de San Marnés 28 bis)

2º.- Modificación del artículo 19 de los estatutos referente a la convocatoria de la Junta General para incluir la posibilidad contemplada en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital para las Sociedades de Responsabilidad Limitada de convocatoria mediante cualquier procedimiento de comunicación individual o escrito que asegure la recepción del anuncio por los socios en el domicilio que hayan designado a tal efecto.

Se hace constar expresamente que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

En Bilbao, a 2 de Enero de 2012.

Fdo.: Ángeles Santa Álvarez, Administradora

DE CUANDO  
EN CUANDO  
OLMO

FELICITANDO



**E**nvíar felicitaciones de Navidad siempre ha sido para mí una tarea simpática y cordial. Quizá por eso mis navidades son ahora un poco más tristes, porque apenas me queda tiempo libre, después de realizar mi obligación periodística, para esta tarea tan entrañable. Por eso quiero pedir desde aquí perdón a los que me envían felicitaciones navideñas, incluidos unos buenos

amigos de Bermeo, el único pueblo del mundo donde (según el documento que me enviaron en cierta ocasión) miden el agua en metros cuadrados. Aunque ya no puedo responderles uno por uno, que sepan que recibo sus tarjetas con alegría y sincero agradecimiento. Y ya que estoy con el tema, que no falte mi felicitación para Diana C., que además de felicitarla y escribirme de vez en cuando es especialista en

EGUNEKO GAIAK

EG2

PRIMEROS PASOS DE KUTXABANK

# La izquierda abertzale alerta del peligro neoliberal del pacto PNV-PP



Maribi Ugarteburu y Joseba Permach expusieron el punto de vista de la izquierda abertzale sobre el Consejo de Administración de Kutxabank.  
Juan Carlos RUIZ | ARGAZKI PRESS

La izquierda abertzale mostró ayer su temor de que la maniobra de PNV y PP para hacerse con el control de Kutxabank y su negativa a abrir un debate sobre el modelo y las líneas de actuación del nuevo banco sean el preludio de

unas políticas neoliberales dirigidas hacia el crecimiento especulativo y no a favorecer la economía real de Euskal Herria. Además, consideró que la modificación del número de consejeros es «una burla» a la ciudadanía de Gipuzkoa.

Imanol INIZIARTE | DONOSTIA

Maribi Ugarteburu y Joseba Permach ofrecieron ayer el punto de vista de la izquierda abertzale sobre lo acontecido en torno a la conformación del Consejo de Administración de Kutxabank y, lo que a su juicio es más relevante, sobre el rumbo que pretenden impulsar los nuevos rectores de la entidad, elegidos casi en su totalidad en nombre del PNV y del PP.

En este sentido, Ugarteburu y Permach incidieron en que durante las negociaciones para la elección de los miembros del Consejo los representantes de Bildu pusieron insistentemente sobre la mesa la necesidad de debatir sobre los objetivos del nuevo banco.

Un debate que, según denunciaron, fue «esquivado» por el PNV, que «ha primado los intereses del partido, pactando con el

PP, para hacerse con el control hegemónico de Kutxabank».

Permach subrayó que ambas formaciones han defendido y defienden «una política neoliberal» a la que culpabilizó de la actual crisis, pero lejos de cualquier atisbo de autocritica «su apuesta es profundizar en ella».

En este sentido, el portavoz independentista denunció que «ya se habla de Kutxabank como si fuera cualquier otro banco del Estado, cuando no es así». Recordó que el capital con el que se ha conformado este banco es de las tres cajas, que a su vez pertenecen a las instituciones y a la ciudadanía de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.

«El capital es social y público», incidió antes de subrayar que la entrada de capital privado está condicionada, gracias al acuerdo suscrito por Bildu el pasado otoño, «al visto bueno de las tres asambleas de las cajas: «No se

## ILEGALIZACIÓN

**Maribi Ugarteburu consideró que el PNV «está digiriendo muy mal» los resultados de las pasadas elecciones municipales y forales y que ha aprovechado la ilegalización de la izquierda abertzale, todavía con efectos palpables en los consejos de las cajas, para hacerse con el control hegemónico de Kutxabank.**

puede hablar de Kutxabank como si fuera un banco más», insistió.

Sentada esta premisa, Permach consideró que Kutxabank tendría que «impulsar la economía real del país, ayudar a nuestras empresas con el crédito, adoptar otra postura ante los desahucios y no echar a la gente a la calle...».

No deja de resultar llamativo que la izquierda abertzale recordase que parte de sus demandas coinciden con las realizadas con Confebask la pasada semana, cuando la patronal criticó a las entidades financieras por no facilitar el acceso al crédito, impidiendo la puesta en marcha de nuevos proyectos.

Frente a ello, Joseba Permach criticó que los nuevos rectores de Kutxabank «estén hablando de ver qué banco van a comprar para ser más grandes» y que PNV y PP «estén más pendientes

de qué lugar ocupan en el ranking de entidades financieras del Estado español. «Existe un serio riesgo de que se apueste por reforzar los objetivos expansionistas de especulación, tal y como se ha realizado a lo largo de los últimos años, invirtiendo fuera de Euskal Herria siempre desde el prisma de la especulación financiera», insistió.

## Operaciones inmobiliarias

Desde las filas jeltzales se ha tratado de barnizar su monopolización de la dirección del banco con una capa de «profesionalidad» y otra de «capacidad de gestión», lo que para los portavoces de la izquierda abertzale no es más que una «cortina de humo para tapar su maniobra».

Resaltaron además que ha sido bajo el mando del PNV cuando Kutxa se ha embarcado en dudosas operaciones inmobiliarias en el Mediterráneo, cuyo úl-

## Confebask abogar por dar un margen de tiempo

Nuria López de Guereñu mostró ayer su satisfacción por la creación de Kutxabank, lamentó que no se haya producido antes y abogó por darle un «margen de organización interna». La secretaria general de Confebask auguró que el banco buscará «un crecimiento y una musculación que le permita ser un proyecto financiero potente y competir con otros para seguir teniendo el corazón aquí». GARA

timo ejemplo es Valle Romano, en Estepona (Málaga).

También destacaron que PNV y PP pactaron, en tiempos de José María Aznar, el futuro del Banco Bilbao Vizcaya (BBV). «¿Quién controla ahora el banco? ¿Dónde está su sede social? ¿Dónde paga impuestos? ¿Ese es el futuro que le espera a Kutxabank? ¿Ese es el ejemplo de la profesionalidad del PNV?», preguntó Permach.

Tras equiparar la legitimidad del Consejo de Kutxabank a la de Patxi López como lehendakari, el portavoz independentista exigió «que no se tome ninguna decisión estratégica que condicione el futuro de Kutxabank mientras no se conforme una representación acorde a la voluntad popular».

Y es que, tal y como había señalado antes Maribi Ugarteburu, el acuerdo entre el PNV y el PP ha sido «una burla» sobre todo para la ciudadanía de Gipuzkoa, rebajando su representación en el Consejo de Administración «para garantizarse su mayoría».

«La dirección del PNV está digiriendo muy mal los resultados del 22-M en esta parte de Euskal Herria y aprovecha los últimos restos de la estrategia de ilegalización contra la Izquierda abertzale», sentenció.

### Aralar: Obra social en riesgo

Dani Maetz, vicedirector de Aralar, tampoco ahorró críticas a la actuación de PNV y PP y alertó de que no se puede garantizar la pervivencia de la obra social porque «al igual que no se ha respetado un pacto que existía para mantener la representación que venía de las cajas, nadie nos dice que pasado mañana, por intereses económicos y financieros concretos, se deje de lado la obra social, trabajar como un banco más, y olvidar la entidad social que tenían las cajas de ahorros».

Entrevistado en Info Zazpi Irratia, Maetz destacó que la «profesionalización» del Consejo de Administración «se puede dar cualquiera que sea la asociación política de sus miembros», por lo que este «golpe de mano» de PNV y PP podría obedecer a una voluntad de «aplicar políticas neoliberales».

Un trabajador coloca los carteles con el logotipo de Kutxabank en una sucursal de la entidad.

Marisol RAMÍREZ | ARGAKZI PRESS



## El PP argumenta que el arranque del banco no se podía quedar «en el limbo»

El portavoz adjunto del PP en el Congreso de Madrid, Leopoldo Barreda, calificó de «poco explicable» el enfado del PSE por la constitución del Consejo de Administración de Kutxabank, ya que la entidad financiera tenía que «empezar a andar» y no se podía quedar «en una especie de limbo».

Respecto a la presencia de las formaciones políticas en el órgano máximo de la entidad financiera, Barreda puntualizó que «lo que hay, en nuestro caso, son personas propuestas por el Partido Popular. No hay militantes del PP en el Consejo. Hay profesionales solventes y acreditados para tirar adelante con esta nueva entidad. No son militantes de carnet, no tienen un mandato político, sino profesional para sacar adelante esa institución».

El político vizcaino defendió «una gestión profesional» que permita que Kutxabank «rinda los frutos esperados, en términos financieros, para esta sociedad. Era necesario llegar a un

acuerdo, era importante que echara a andar el banco y hemos actuado con toda la responsabilidad que se nos podía exigir en esta materia y ahí está el fruto».

Barreda dijo desconocer si la aprobación de la Ley de Cajas «tendrá una repercusión o no sobre el Consejo». Si opinó al respecto el presidente del PP en la CAV, Antonio Basagoiti, quien señaló que «el cambio que se va a producir es que va a pintar más el PP en la Vital y más Bildu en la Kutxa, pero Kutxabank en lo grueso va a ser absolutamente parecido».

Basagoiti abogó por aprobar «cuanto antes» esta normativa porque «no podemos seguir esperando a que sigan ocurriendo cosas en el ámbito financiero, a que sigan existiendo oportunidades de crecer, de dar solidez a las cajas vascas, y que no tengamos una ley adecuada».

Por su parte, el diputado del PSOE Odón Elorza considera «inadmisible» que PNV y PP hayan casi copado los puestos en el Consejo de

Administración. «Esto no es normal en un país que quiere caminar hacia la convivencia y que crea un banco que excluye al Gobierno Vasco», apunta el ex alcalde de Donostia en un texto publicado en su blog.

Elorza también pregunta «qué sueldo cobrarán el presidente, los consejeros... ¿Se pagarán indemnizaciones a los altos cargos anteriores?», y defiende que «los miembros del Consejo tengan todos un perfil profesional idóneo y no político».

Tras recordar que, pese a ser el Ayuntamiento una de las entidades fundadoras, durante su veinte años como primer edil donostiarra nunca formó parte del Consejo de Kutxa, arremete contra el edil de Bildu Josu Ruiz, que actualmente es uno de los vicepresidentes de la entidad guipuzcoana, elegido en representación de EA. «Que diga públicamente lo que ha cobrado y en qué periodo. Ya vale de la doble moral de Bildu», critica Elorza. GARA

NUEVA REGULACIÓN DEL EMPLEO DOMÉSTICO &gt;

# Las trabajadoras del hogar estrenan legislación y derechos laborales

DESDE AHORA QUEDAN INTEGRADAS EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En el Estado existen actualmente unas 730.000 empleadas domésticas

BEATRIZ SOTILLO

VITORIA. 2012 se ha estrenado con un cambio sustancial en las condiciones laborales de las trabajadoras de hogar, que desde el pasado día 1 están ya integradas en el Régimen General de la Seguridad Social. Este cambio supone una mejora en sus condiciones laborales y retributivas y con él se dan unos pasos imprescindibles para que este trabajo deje de estar abonado a la precariedad. La nueva normativa aplicable al sector del trabajo doméstico, en el que la inmensa mayoría de los trabajadores son mujeres, incluye mejoras en el salario, que no debe estar por debajo del Salario Mínimo Interprofesional, con dos pagas extra; establece los periodos de descanso; y da derecho a cobrar la prestación por enfermedad, pero no la de desempleo.

El cambio es relevante porque afecta a muchas personas. Se calcula que en el Estado hay actualmente unas 730.000 trabajadoras de hogar, 300.000 están afiliadas a la Seguridad Social por esta actividad y se prevé que con la nueva normativa afloren unos 150.000 empleos que hoy en día están sin dar de alta. Según los cálculos del Gobierno Vasco, en Euskadi el trabajo doméstico ocupa aproximadamente a unas 89.500 personas, de las que casi 72.000 no están dadas de alta en la Seguridad Social. Según los datos de ATH-ELE, a noviembre de 2011 en la Comunidad Autónoma Vasca había 15.895 trabajadores de hogar afiliados en el Régimen Especial, de los que 8.773 eran extranjeros. En Navarra los afiliados ascendían a 4.743 y más de la mitad -2.938- eran extranjeros.

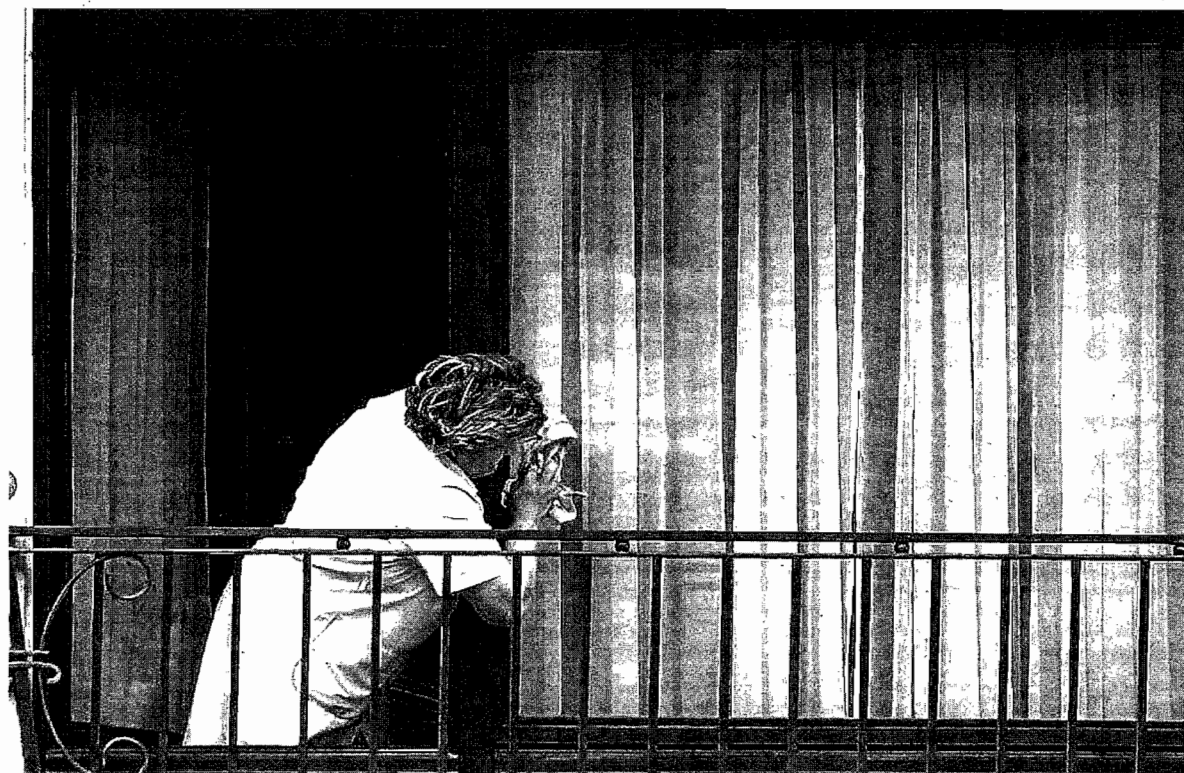
**DERECHOS BÁSICOS** En términos generales la integración de las empleadas de hogar en el Régimen General de la Seguridad Social permitirá a estas trabajadoras disponer de derechos laborales normales y básicos en cualquier sector; tales como contar con un contrato de trabajo por escrito o tener regularizadas las horas de presencia y extraordinarias, las vacaciones, los descansos entre jornadas o los permisos retribuidos. Sin embargo, el decreto aprobado a mediados de 2011 por el Gobierno español no

**Colectivos de empleadas domésticas advierten de que generará problemas en la población inmigrante**



posibilita la asimilación total con los trabajadores tutelados por el Estatuto de los Trabajadores y, en opinión de los colectivos de trabajadoras del hogar, generará problemas en la población inmigrante que se dedica tanto a tareas domésticas como al cuidado de personas dependientes y menores.

En este sentido, una representante de la Asociación de Trabajadoras de Hogar de Bizkaia explicó a este diario que actualmente muchas extranjeras irregulares que trabajan en tareas domésticas y cuidado de personas recurren a darse de alta en la Seguridad Social como medio de regularización y de renovación de permiso. Esa posibilidad va a



La práctica totalidad de los trabajadores del hogar son mujeres y muchas son inmigrantes. FOTO: DNA

CONCHI GÓMEZ

MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORAS DE HOGAR

## “No podemos decir que esto sea malo”

VITORIA. “No podemos decir que la nueva norma sea mala, pero ya que se hace el esfuerzo de cambiarla se tendría que haber acercado al Estatuto de los Trabajadores, porque aún no nos parecemos y aunque se dice que ahora pasamos al Régimen General, en realidad hay un plazo de adaptación de siete años”, destaca Conchi Gómez, miembro activo de la Asociación de Trabajadoras de Hogar de Bizkaia.

**¿Están recibiendo muchas consultas sobre los cambios laborales?**  
Tanto los empleadores como las trabajadoras han recibido una carta informándoles de que a partir del 1 de enero hay una nueva norma. Esta comunicación llega a quienes ya tienen trabajadoras dadas de alta y si, estamos viviendo un desborde de demanda de información. La Seguridad Social no está explicando bien cómo va a ser la nueva regu-

lación y desde algunas delegaciones o agencias están derivando a las trabajadoras a nuestra Asociación para que se la expliquemos.  
**¿Estaban preparadas para esto?**  
Todo esto nos está desbordando por que somos una asociación sin ánimo de lucro y damos asesoría con personas voluntarias que se han formado en materia laboral. Nosotras desarrollamos nuestro trabajo para ayudar a las trabajadoras y

ahora estamos muy desbordadas con este tema. Ellas no saben muy bien qué va a pasar, porque no se lo han explicado y lo que hacen es llamarnos a nosotras. Hay un interés importante en conocer qué es esta nueva norma, cómo se va a aplicar y cómo afecta a las trabajadoras.  
**¿Cree que la nueva regulación se aplicará de forma homogénea?**  
La norma es igual para todas, el problema es ver en la práctica qué

## NUEVA REGULACIÓN DEL EMPLEO DOMÉSTICO

quedar suprimida por lo que desde la Asociación afirman que la reforma laboral que afecta a su sector "queda coja" si no lleva aparejado un retoque en la Ley de Extranjería.

**CAMBIOS** Las principales novedades derivadas de que a partir de ayer el Régimen de Empleados de Hogar se integre en el Régimen General de la Seguridad Social se refieren básicamente a la cotización, que se fija en función de las retribuciones percibidas en lugar de por el número de horas trabajadas en las casas.

Se establecen quince tramos de cotización a la Seguridad Social en función de la retribución, y se irán actualizando durante un periodo transitorio hasta 2019, fecha en la que está previsto que la base de cotización sea la misma que la de cualquier trabajador del Régimen General. Así, en 2012 el empleador va a pagar de Seguridad Social el 22% de la base de cotización, pero va a ir subiendo de forma progresiva hasta 2019 para llegar al 28,3%, que es el porcentaje establecido. Los trabajadores se verán benefi-

ciados así a la hora de tener luego derecho a unas prestaciones mayores. También se empezará a cotizar por contingencias profesionales, que hasta ahora no existía, y las trabajadoras van a tener derecho a prestaciones. La cotización será del 1,10% y a cargo exclusivo del empleador, igual que en el Régimen General. Lo que no hay de momento es cotización por desempleo, y por tanto, tampoco prestación.

Desde el 1 de enero hay un plazo de seis meses, hasta el 30 de junio, en el que van a coexistir los dos sistemas, el Régimen Especial y el General. Las nuevas contrataciones a partir del 1 de enero entrarán directamente al Régimen General, pero en los demás casos deberá ir el empleador a la Seguridad Social a presentar su declaración y actualizar los datos para cambiarse de régimen. Quien no lo haya hecho el próximo 30 de junio, de forma automática pasará al Régimen General pero se le aplicará el tramo de cotización más alto independientemente de cuál sea la retribución que abone a su empleada de hogar.

# Un trabajo que emerge

LA REGULACIÓN PRETENDE ACABAR CON LA PRECARIEDAD DEL EMPLEO DOMÉSTICO Y ASIMILAR A SUS TRABAJADORAS A LOS DE OTROS SECTORES

B. SOTILLO  
VITORIA

**E**L Gobierno Vasco estima que actualmente hay cerca de 89.500 personas empleadas en el trabajo doméstico y, sin embargo, sólo 15.895 están inscritas en el Régimen Especial de la Seguridad Social. Eso quiere decir que el sector del trabajo en el hogar tiene un elevado porcentaje de *economía informal*, ya que en todos los casos no se puede hablar de *economía sumergida*, porque con la legislación vigente no es obligatorio dar de alta en la Seguridad Social a las trabajadoras que dedican menos de 20 horas semanales al trabajo en el hogar.

Desde ayer, con el estreno del nuevo año, esto va a cambiar radicalmente y, si la nueva norma se aplica debidamente, todas las empleadas deberán cotizar en función del tiempo de trabajo y salario, aunque su jornada semanal se reparta entre varios hogares.

## CONTRATOS

### Por escrito y detallado

La nueva norma obliga al empleador a dar un contrato por escrito que contenga las condiciones de trabajo. Estas deben incluir en detalle el salario, la jornada y el horario, las prestaciones en especie (comida y alojamiento, por ejemplo), las horas de presencia y su distribución, así como su retribución. Los nuevos contratos realizados a partir del 1 de enero de 2012 se realizarán directamente en el Régimen General de la Seguridad Social, para los contratos vigentes antes de fecha los empleadores tienen de plazo hasta el 1 de julio de 2012 para dar de alta en el Régimen General.

## SALARIO

### El SMI regula el sector

Las trabajadoras de hogar cobrarán, como mínimo, el SMI anual por una jornada de 40 horas semanales. Si su jornada no llega a esa cifra cobrará la cantidad proporcional. Todas las horas de presencia se tiene que retribuir como mínimo como horas ordinarias.

## DESCANSO

### Día y medio a la semana

El descanso semanal será de 36 horas y será ininterrumpido. El descanso entre jornadas será de 12 horas. Las trabajadoras Internas podrán tenerlo de 10 horas, pero habrá que compensarles el resto hasta 12 horas en periodos de hasta cuatro semanas. Las trabajadoras domésticas tendrán derecho al permiso de lactancia y también a la reducción de jornada de trabajo para atender a sus hijos menores de 8 años y parientes mayores que necesiten atención. Quince de los 30 días de vacaciones se disfrutará en la fecha que decida la propia trabajadora.



Una mujer barre unas hojas en una calle de Vitoria. FOTO: JOSÉ RAMÓN GÓMEZ

## PRESTACIONES

### Las cuotas sociales

Desde este enero y con la incorporación de las trabajadoras al Régimen General, se cotizará en función del sueldo y sobre 14 pagas anuales. Ya no hay que pagar la cuota entera en las bajas de enfermedad y maternidad, sino que la siguen pagando las dos partes como cuando se está de alta y trabajando. Los empleadores no pueden obligar a las trabajadoras a pagar la cuota entera de la Seguridad Social, es una obligación de las dos partes.

## DESPIDO

### Indemnización de 12 días

Las trabajadoras de hogar podrán rescindir su contrato de trabajo en el supuesto de traslado de localidad

del domicilio en el que prestaba servicios, con una indemnización de 12 días por año, con el límite de seis mensualidades. El desistimiento tendrá que comunicarse siempre por escrito, y pagar simultáneamente una indemnización de 12 días por año, con el límite de seis mensualidades. En el desistimiento habrá que seguir preavisando, como antes, con 20 días si la antigüedad es superior al año o con 7 días en caso contrario. Si no se comunica el desistimiento por escrito o no se ha ofrecido simultáneamente la indemnización, el cese pasa a ser un despido improcedente, que se indemniza con 20 días por año, con el límite de 12 mensualidades. El despido será siempre improcedente cuando no se comunique por escrito la falta que da lugar al cese. El despido improcedente se indemniza con 20 días.

van a hacer los empleadores. A los que tienen trabajadoras con contrato a tiempo parcial les va a beneficiar porque la cuota de la Seguridad Social que van a tener que pagar es menor que la que pagan en la actualidad. Hasta ahora era una cuota única, independientemente del salario y del horario, y pasa a ser proporcional. Ahora hay quince tramos de cotización y dependiendo del salario que paguen a la trabajadora se van a inscribir en un apartado o en otro.

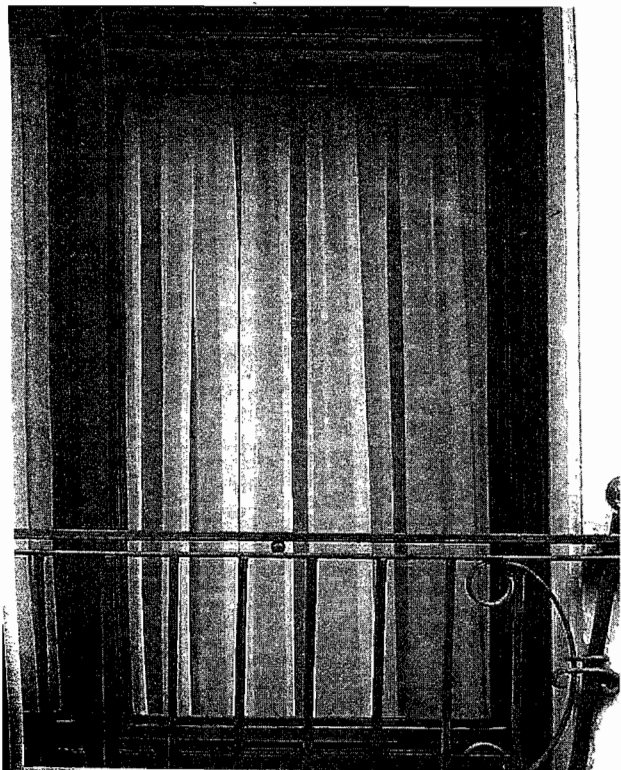
### ¿Seguirá el trabajo 'en negro' dentro del sector?

Los que tienen una empleada al menos 20 horas ya están obligados a darla de alta en la Seguridad Social. A esas personas les va a

beneficiar. Y a las trabajadoras también, porque hasta ahora si trabajabas menos de 20 horas no era obligatorio darte de alta y ahora todas esas personas que trabajan para varios empleadores o incluso para uno 18 horas, por ejemplo, van a ser regularizadas.

### ¿Subirán los sueldos?

Acabo de ver en la televisión que este año no va a subir el salario mínimo y eso es terrible porque lo que regula este sector es el SMI. Aquí no hay convenios colectivos que mejoren la situación del sector, aquí todo el mundo se acoge como mínimo al SMI. Es lo único que hay para saber cuánto le tienes que pagar a la trabajadora de hogar. **B.S.**





GAURKOA

# El oso y los ciudadanos

**E**s sabido que entre los antiguos esquimales había la costumbre de que los ancianos y ancianas se entregaran voluntariamente al oso para librar de su carga a la familia. Moralmente era un hermoso sacrificio, pero ¿es admisible que varios gobiernos europeos —hablemos claro: bajo la presión alemana— arrojen por su cuenta al oso a los pobres pensionistas, a los parados miserablemente subsidiados, a los enfermos que sólo cuentan con la sanidad pública para afrontar sus males y a los estudiantes que quedarán ignorados por no tener dinero con que costear su matrícula? Yo creo que todo esto resulta escandaloso, teniendo en cuenta además que en el caso español la manoseada Constitución fija la contradictoria y correspondiente obligación pública, clamorosamente ignorada, de socorrer a los ciudadanos heridos por tales miserias a fin de que dejen de sufrirlas, pero ¿quién cree ya en las constituciones? Las constituciones las elabora la clase en el poder, que en la época actual no es la clase popular de la ciudadanía. De ahí se deriva, digamos al paso, la necesidad de hacerse con ese poder mediante la energía que sea necesaria.

Centremos ahora nuestra reflexión sobre España, ya que Europa es un montón de incongruencias orientadas al enriquecimiento abusivo. Hablar de Europa es hablar de una abstracción que cuando se concreta existencialmente se expresa en alemán. El Sr. Rajoy se prepara para saltar los iglús en que vive la ciudadanía pobre —es decir, el sesenta por ciento de la ciudadanía— a fin de poner en marcha la extorsión de los habitantes del Estado que trabajan por un salario irrisorio y que, retóricamente, constituyen la soberanía nacional y su tributariado correspondiente.

**C**ómo practicará ese asalto a la vida de tales ciudadanos el Sr. Rajoy, ya que esos ciudadanos están revestidos, repito, con la soberanía nacional y ¿hay que sortear ese decorado? La operación será sencilla. Bastará con modificar la Constitución a fin de que tal expolio no sea fruto de la gobernación «popular» sino del inevitable mandato constitucional.

O sea, primero se corromperá la Constitución y luego se declarará culpables de exceso anticonstitucional a los ciudadanos que exijan un mínimo bienestar. En la escena puede que un dirigente «popular» aparezca llorando ante el panorama de miseria que se ven forzados a gobernar, como ha hecho la ministra de Trabajo italiana mientras apretaba la soga en torno al cuello del ahorcado. O sea, volveremos a las mecánicas de las Cartas Magnas de los siglos tardo medievales y primeros de la época moderna para que los ricos obtengan más libertades y poder a fin de expandir y engrandecer el Reino —cuyas fronteras se extienden de poderoso a poderoso— y los pobres sean explotados sin más recurso que vivir su desgracia según la frase de una dirigente política «popular»: las lágrimas de hoy serán el consuelo del futuro, que es como los católicos dogmáticos presentan a su vez la recompensa del cielo.

No importa que un hombre caracterizado por su saber y su sano sentido común, como era lord Keynes, concluyera, para descalificar precisamente esa falacia del buen porvenir, que si esperamos al futuro estaremos todos muertos. Lo que no podía suponer siquiera lord Keynes es que en la época que vivimos

En este artículo, Antonio Álvarez-Solís equipara la ancestral costumbre esquimal de entregarse voluntariamente al oso una vez alcanzada la ancianidad, con el sacrificio, en este caso involuntario, que los gobiernos europeos están haciendo de los pobres, los pensionistas, los estudiantes y otros sectores directamente afectados por la crisis. Y, centrándose en el Estado español, el periodista augura profundos cambios constitucionales por parte del Gobierno de Mariano Rajoy al objeto de «expoliar» a la mayoría de sus habitantes.

**Antonio Álvarez-Solís**  
Periodista

los muertos votan su propia muerte, andan por la calle en demanda de empleo y que, por tanto, solamente se trata de enterrarlos.

**E**l panorama prepotente sobre el que se están quemando los avances sociales obtenidos con la sangre de las masas puede resumirse en una frase de Goethe que he rescatado en una página de «Los sueños» de Freud: «Nos introducís en la vida y dejáis que el desdichado llégue a ser deudor». O lo que es igual, primero nos animaron a un consumo que produjo una riada de dinero podrido —¿lo recuerda usted, Sr. Aznar?— y después nos hicieron protagonistas del desastre del que, escandalosamente, siguen extrayendo inicuos beneficios.

La degradación constitucional que derivará de la reforma de la Constitución trasladará al Estado español a una situación colonial de la que no cabe esperar ningún progreso moral o económico, con lo que será más verdad que nunca la frase de que África empieza en los Pirineos. Frente a la Europa germánica, a la que asiste desde la profundidad de su inconsciente húngaro el Sr. Sarkozy, España va a maniatarse a sí misma no con políticas transitorias, que siempre pueden cambiarse, sino con una litúrgica consagración constitucional.

La fijación constitucional del déficit público, por ejemplo, impedirá a cualquier gobierno posterior al del Sr. Rajoy idear caminos para emprender políticas de desarrollo, por ejemplo, la práctica de una prudente inflación a fin de estimular la producción propia y el consumo

La fijación constitucional del déficit público impedirá a cualquier gobierno posterior al del Sr. Rajoy idear caminos para emprender políticas de desarrollo, por ejemplo, la práctica de una prudente inflación a fin de estimular la producción propia y el consumo

necesario y peligroso el endeudamiento privado mediante la forzosa adquisición complementaria de servicios como los de educación o el sanitario, ahora en buena parte a cargo del presupuesto y que habrán de recortarse para no superar el listón del mencionado déficit público. El Gobierno puede declararse incompetente para asumir ese gasto aduciendo los límites constitucionales.

El ataque a la libertad de las autonomías, y sobre todo al régimen autonómico de Euskadi o Catalunya —primer objetivo del Sr. Rajoy para fulminar dos nacionalismos fuertes—, va a ser frontal. El manto constitucional también justificará la destructora injerencia del Gobierno de Madrid en los organismos autonómicos. Con ello el mundo político regresará a un jacobinismo de alta intensidad que hará vibrar a muchos españoles que llevan en el alma el grito histórico de «¡Viva las caenas!». Esos españoles, a los que la sempiterna monarquía española mantuvo en el más rotundo enajenamiento ante toda modernidad, arrastrarán durante un tiempo su pobreza con tal de sostener el mito patriótico de la españolidad trascendental que alimenta su alma inmóvil. Pero en este caso ¿a quién interesa, de los poderes asentados en Madrid, lo que suceda dentro de unos años? Como Luis XV de Francia esos poderes piensan que tras ellos sobrevendrá el diluvio ¿Pero qué importa lo que suceda a posteriori? Ya vendrá una República a la que acusar de todos los males que la han antecedido. La tradición española de convertir los perjudicados en protagonistas del perjuicio tiene un largo recorrido.

**L**o que vaya a hacer el Sr. Rajoy también queda afectado por las palabras que ha dedicado el vicepresidente de economía en la Comisión Europea, Sr. Rehn, a Italia tras las duras medidas acordadas por el premier italiano. El Sr. Rehn ha alabado esas medidas, pero ha insistido en que no son suficientes, sobre todo en lo que atañe al empleo. No se sabe exactamente qué pretende el Sr. Rehn, pero las lágrimas de la ministra romana de Trabajo inducen sospechas muy dolorosas. Y si a Italia se la trata de tal manera, con el peso superior que tiene Italia ¿qué pasará con España? Dice el nuevo jefe del Gobierno que el futuro va a ser duro y ha pedido su respaldo a los españoles, pero no se entiende de dónde saldrá ese respaldo. Mientras, a la Banca se le inyectará mucho más dinero con el pretexto de dinamizar el crédito. *Parole, parole.* El fingimiento es clamoroso.

# Bruselas se inquieta por el nuevo déficit español y plantea subir el IVA

**DÉFICIT/** La Comisión Europea cree que el plan de recortes y alzas fiscales del Gobierno es "significativo", pero insuficiente, e insta a elevar el IVA. De Guindos asegura que eso aún "no está encima de la mesa".

Ramón R. Lavín. Bruselas

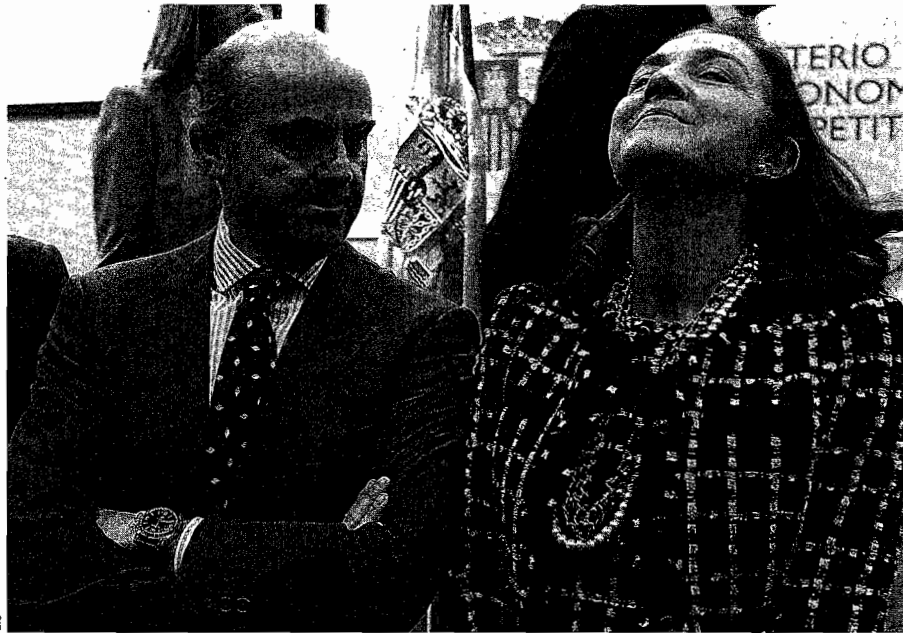
"En la medida en que hay un desvío del déficit público hasta el entorno del 8% del PIB, habrá un diálogo entre las autoridades españolas y la Comisión Europea (CE)" para atajarlo, declaró ayer su portavoz, Olivier Bailly. "En el pasado hemos hecho recomendaciones, y el aumento del IVA era una de ellas, pero hay muchas otras", añadió el portavoz, en comentarios a las últimas declaraciones sobre el posible desvío del objetivo de déficit público para España, que había sido fijado en el 6% del PIB, en 2011.

Pero el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, aseguró ayer que una posible subida del IVA "no está en absoluto encima de la mesa", por lo que la descartó para el Consejo de Ministros de mañana. En declaraciones a los periodistas tras el acto de toma de posesión de los altos cargos de su Ministerio, De Guindos aclaró que el déficit que sigue estimando el Ejecutivo para 2011 está en torno al 8%, y destacó que "la evolución de la economía será positiva, porque el Gobierno cumple sus compromisos y va a realizar sus reformas".

Con respecto a esas reformas, la Comisión Europea dejó claro que es competencia del Gobierno determinar qué medidas adopta para compensar esa desviación del déficit, después de señalar que el paquete de medidas de consolidación aprobado la semana pasada, por unos 15.000 millones de euros, equivalente al 1,5% del PIB, es "muy significativo, pero inferior al desvío [presupuestario], que se prevé en torno al 2%".

La Comisión considera que ese paquete de recortes del gasto público y aumento de impuestos, como el IRPF y el IBI, constituye una serie de medidas "equilibradas", al prever una reducción importante del gasto público equivalente al 0,9% del Producto Interior Bruto y un aumento de los impuestos igual al 0,6% del PIB.

Bruselas valoró también favorablemente el compromiso del Gobierno español de presentar "en los próximos meses" más reformas estructurales. En el epicentro de la Unión Europea se espera que estas reformas incluyan una mejora del mercado laboral y la reestructuración del sector financiero. Además, Bruselas no descarta que el Gobierno



**EL EQUIPO DE GUINDOS EN ECONOMÍA** El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, presidió ayer la toma de posesión de la nueva secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela (en la foto), y de otros altos cargos del Ministerio de Economía y Competitividad: Gregorio Izquierdo, presidente del INE; Alvaro Bustamante de la Mora, presidente de Cesce; Iñigo Fernández de Mesa, secretario general del Tesoro; María del Corisoe González, consejera delegada del ICEX; María Flavia Rodríguez-Ponga, directora general de Seguros; Antonio Carrascosa, director general de Política Económica y Lourdes Centeno, secretaria general técnica del Ministerio.

español introduzca también medidas para "dar un impulso al crecimiento".

## Apoyar el crecimiento

El portavoz insistió en que la Comisión no sólo pide a los Estados miembros la reducción del déficit, sino de igual

manera les pide que apoyen el crecimiento. "Sin crecimiento, el riesgo de recesión es todavía más fuerte en Europa", admitió.

Bruselas espera un crecimiento económico "extremadamente débil", e incluso prevé una revisión del cre-

miento en la UE, que había sido fijado en el 0,5% del PIB comunitario para el año 2012. Además hay un "riesgo de recesión" en varios Estados miembros. Holanda ya es uno de ellos.

Para el Ejecutivo comunitario está claro que "no es po-

sible relanzar el crecimiento con dinero público". "Esto ya no es posible en la actualidad", insistió el portavoz, que recordó que, más bien al contrario, la gran mayoría de los Estados miembros deben "reducir los gastos" con fuerza para controlar el déficit.

## Malos augurios de Fitch y Goldman para España

La agencia Fitch rebajó ayer en medio punto las perspectivas de crecimiento del PIB español, de manera que no prevé ningún avance en 2012 y solo espera una mejora del 1,5% en 2013, según un informe conocido ayer. En el último estudio, Fitch apuntaba a un crecimiento del 0,5% en 2012 y del 1,5% en 2013. Sin embargo, el informe conocido ayer apunta que "el endurecimiento de la crisis en la zona del euro, el deterioro del ambiente macroeconómico en España y Europa, el incremento de la volatilidad del mercado y la huida del riesgo pueden afectar negativamente al perfil crediticio de los bancos". Goldman Sachs apuesta por la contracción de la economía española en 2012 y la sitúa en el 1,5%, lo que elevará el déficit para el próximo año también en el 1,5% del PIB y hará que las medidas fiscales adoptadas el viernes sirvan sólo para compensar este deterioro cíclico. Según Goldman, los ajustes acordados sugieren que el ajuste fiscal podría ir más allá de lo que la entidad asumía y, "lo que es más importante", la agencia sigue creyendo que la nueva Administración se centrará en la práctica en ajustes estructurales. Además, insiste en que las medidas fiscales son en términos cuantitativos "bastante grandes", ya que equivalen aproximadamente el 1,5% del PIB, un ajuste que va más allá de lo que se esperaba inicialmente debido a la fuerte revisión al alza del déficit, que rondará el 8%. También considera positiva la congelación del sueldo de los funcionarios.

## El Gobierno alemán ve con buenos ojos los "recortes dolorosos e inevitables" aprobados por Rajoy

**EL MINISTRO GERMANO DE ASUNTOS EXTERIORES AVISA DE LA NECESIDAD DE SEGUIR CON LA CONSOLIDACIÓN FISCAL**

Expansión. Madrid

Alemania dió ayer un apoyo explícito a las medidas de recorte y subidas fiscales aprobadas en el Consejo de Ministros del pasado viernes por el nuevo Ejecutivo español, presidido por Mariano Rajoy.

El ministro alemán de Asuntos Exteriores, el liberal Guido Westerwelle, celebró ayer esta recientes medidas de consolidación presupuestaria y ahorro: "Celebramos la intención del Gobierno español de adoptar un estricto curso de ahorro, como puede desprenderse de las recientes

medidas adoptadas para la consolidación de los presupuestos", subrayaba un comunicado emitido ayer por la oficina de Westerwelle.

## "Gran respeto"

La breve nota destacaba: "Apoyamos al Gobierno español en ese camino y mostramos nuestro gran respeto por

**"Celebramos la intención de adoptar un estricto curso de ahorro", afirmó ayer Guido Westerwelle**

la decisión con que se toman esos recortes dolorosos e inevitables".

El jefe de la diplomacia alemana señaló que "el hecho de que España no cumpla con el déficit (máximo) del 6% del pasado año demuestra la necesidad de un consecuente curso de consolidación".

En este sentido, hay que recordar que el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, ha situado el déficit con el que cerrará España en 2011 en el 8,2% del PIB español.

Por su parte, el ministro alemán de Finanzas,

Wolfgang Schäuble, ha reconocido que "probablemente 2012 será más difícil que 2011", debido a la crisis de la deuda soberana de la zona euro y al empeoramiento de la coyuntura económica en todo el mundo, aunque ha resaltado que Alemania se encuentra preparada para afrontar el desafío.

**"Apoyamos al Gobierno español" por las medidas adoptadas, declaró el ministro**

El recargo adicional en el IRPF, que persigue "reducir el déficit", se sumará al tipo general que se aplica ya en cada autonomía y oscilará entre el 0,75% para las rentas de entre 9.000 euros y 17.000 euros -las más bajas- hasta el 7% para los contribuyentes que cobren un salario de más de 300.000 euros, un tramo nuevo que se crea en el tributo.

En lo que se refiere a la subida del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el incremento se ha establecido de una forma progresiva y afectará a 25 millones de inmuebles.